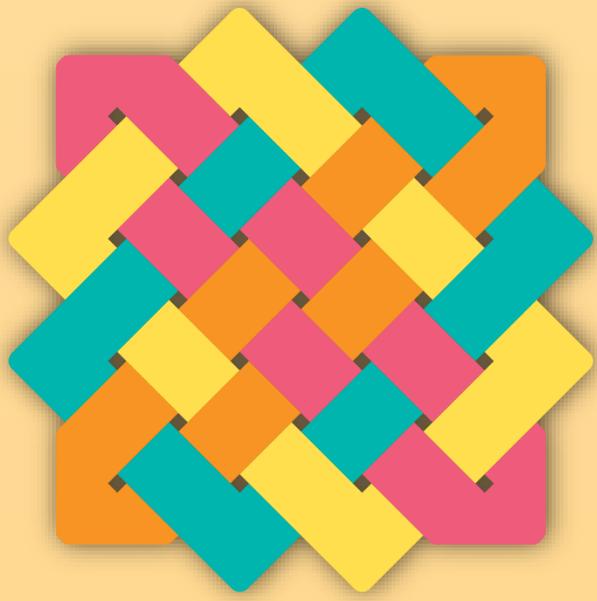


# **PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**



**H. AYUNTAMIENTO  
DE SANTA ANA  
2023-2025**



**“CUANDO LOS HECHOS HABLAN, LAS PALABRAS SOBRAN”**

## INDICE DE CONTENIDO

<b>I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL .....</b>	<b>7</b>
<b>II. MARCO NORMATIVO .....</b>	<b>8</b>
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS .....	8
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA .....	8
LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA .....	9
LEY DE PLANEACIÓN .....	9
LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN .....	9
LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES .....	10
<b>III. MISIÓN Y VISIÓN .....</b>	<b>11</b>
<b>IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.....</b>	<b>12</b>
<b>V. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030 .....</b>	<b>14</b>
<b>VI. EJES ESTRATÉGICOS .....</b>	<b>16</b>
EJE 1.- SANTA ANA CON BIENESTAR .....	16
TEMA 1.- COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL .....	16
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	16
TEMA 2.- ALIMENTACIÓN. ....	18
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	18
TEMA 3.- EDUCACION .....	20
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	20
TEMA 4.- SALUD.....	22
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	22
EJE 2.- SANTA ANA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE. ....	26
TEMA 1.- COMBATE A LA CORRUPCION EN EL SERVICIO PUBLICO. ....	26
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	26
TEMA 2.- TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS.....	27
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	27
TEMA 3.- GOBIERNO AUSTERO.....	29
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	29
TEMA 4.- TRAMITES Y SERVICIOS.....	30
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	30

EJE 3.- SANTA ANA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.....	33
TEMA 1.- PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA. ....	33
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	33
TEMA 2.- GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS. ....	34
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	34
TEMA 3.- GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL. ....	36
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	36
EJE 4.- SANTA ANA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO. ....	39
TEMA 1.- CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINAMICO E INCLUYENTE. ....	39
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	39
TEMA 2.- EMPLEO.....	41
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	41
TEMA 3.- FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.....	42
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	42
EJE 5.- SANTA ANA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.....	47
TEMA 1.- INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES. ....	47
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	47
TEMA 2.- CAMINOS Y CARRETERAS. ....	49
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	49
TEMA 3.- VIVIENDA.....	52
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	52
.....	<b>53</b>
TEMA 4.- AGUA Y SANEAMIENTO. ....	56
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	56
TEMA 5.- INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA. ....	58
DIAGNOSTICO ESPECIFICO .....	58
<b>VII. EJES TRANSVERSALES .....</b>	<b>68</b>
INTRODUCCION. ....	68
EJE TRANSVERSAL 1.- IGUALDAD DE GENERO. ....	68
DIAGNOSTICO GENERAL .....	68
EJE TRANSVERSAL 2.- DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO. ....	72
DIAGNOSTICO GENERAL .....	72
EJE TRANSVERSAL 3.- INTERCULTURALIDAD. ....	75

DIAGNOSTICO GENERAL .....	75
EJE TRANSVERSAL 4.- NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES.....	77
DIAGNOSTICO GENERAL .....	77
<b>VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>80</b>
<b>IX. ANEXOS.....</b>	<b>81</b>
MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA .....	81
ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA.....	81
ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CDSM DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA:.....	81
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.....	82
<b>X. LISTA DE REFERENCIAS .....</b>	<b>84</b>



**C. SILVERIO ROSARIO MIJANGOS.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA, MIAHUATLÁN, OAX.**  
**2023 - 2025**

## I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

A LOS CIUDADANOS DE MI QUERIDO PUEBLO DE SANTA ANA, MIAHUATLAN, ME DIRIJO CON MUCHO RESPETO Y CON AGRADECIMIENTO POR HABERME DADO EL ALTO HONOR DE SERVIR A USTEDES COMO SU PRESIDENTE MUNICIPAL; SÉ QUE ESTA ENCOMIENDA NO ES NADA FÁCIL, PERO SI CUENTO CON LA AYUDA Y COLABORACION DE TODOS SE QUE VAMOS A LLEVAR ESTA GESTION MUNICIPAL A MUY BUEN TERMINO Y CON MUY BUENOS RESULTADOS.

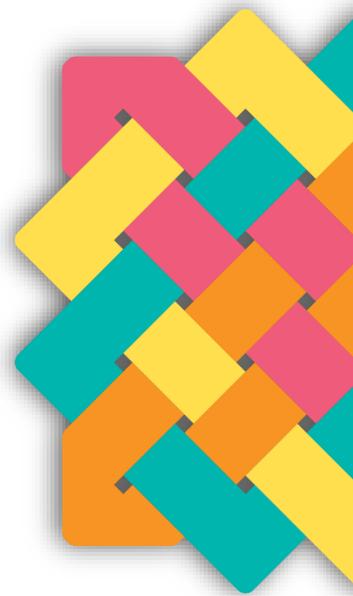
EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE SANTA ANA, MIAHUATLAN, 2023-2025 SERA EL INSTRUMENTO RECTOR CON EL QUE SE DIRIGIRÁ LA ACTUACION DEL GOBIERNO MUNICIPAL POR LOS PROXIMOS TRES AÑOS, EN EL SE ANALIZA LA SITUACION ACTUAL DE NUESTRO MUNICIPIO PARA DETECTAR LAS DEFICIENCIAS Y CARENCIAS QUE SE TENGAN Y BASANDONOS EN EL MARCO REFERENCIAL QUE ES LA NOMBRADA AGENDA 2030 QUE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) HA ELABORADO, Y CON ESTO PODAMOS REALIZAR TÉCNICAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA QUE NOS CONDUCEN A LA GESTIÓN DE RESULTADOS PARA EL DESARROLLO EN PRO DE UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA Y EN UN ENTORNO DE IGUALDAD, PARIDAD, SUSTENTABILIDAD Y DE ENFOQUE PARTICIPATIVO DE TODOS LOS CIUDADANOS, JOVENES Y NIÑOS DE NUESTRO PUEBLO.

ME COMPLACE SER EL DIRIGENTE DE UN CABILDO PLURAL, QUE AYUDE A CREAR CONCENSO ENTRE LA POBLACION PARA LA TOMA CORRECTA DE DECISIONES, CABE HACER MENCION QUE LAS PUERTAS DEL AYUNTAMIENTO ESTAN ABIERTAS PARA TODOS Y QUE DESDE ESTE MOMENTO SE HACE LA CORDIAL INVITACION PARA QUE SE ACERQUEN Y NOS EXPRESEN SUS IDEAS, PROPUESTAS O ALTERNATIVAS PARA QUE VAYAMOS SUMANDO ENTRE TODOS AL DESARRROLLO DE NUESTRA COMUNIDAD.

DURANTE MI GOBIERNO SE DESTINARÁN LA MAYOR CANTIDAD DE RECURSOS POSIBLES PARA OBRAS Y SERVICIOS QUE IMPACTEN EN EL BIENESTAR SOCIAL; MEJORAREMOS LAS CONDICIONES DE SALUD, SEGURIDAD PUBLICA, ENTORNO URBANO, AGUA POTABLE Y EDUCACION.

SER HONESTO Y EJERCER LOS RECURSOS PUBLICOS DE MANERA TRANSPARENTE, SERAN LOS DISTINTIVOS DE MI GOBIERNO.

**C. SILVERIO ROSARIO MIJANGOS.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SANTA ANA, MIAHUATLÁN.**



## II. MARCO NORMATIVO

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO SE ELABORÓ EN CONCORDANCIA CON LAS SIGUIENTES LEYES Y ARTUCULOS:

- ▶ ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- ▶ ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
- ▶ ARTÍCULOS 47 Y 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.
- ▶ ARTÍCULOS 33 Y 34 FRACCIÓN II Y III DE LA LEY DE PLANEACIÓN.
- ▶ ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN IV, 7, 63, 64 Y 66 DE LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN.
- ▶ 45, 46, 47, Y 52 DE LA LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ENTRE OTROS.

### **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

ARTÍCULO 115, FRACCIÓN V.- LOS MUNICIPIOS, EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES FEDERALES Y ESTATALES RELATIVAS, ESTARÁN FACULTADOS PARA: FORMULAR, APROBAR Y ADMINISTRAR LA ZONIFICACIÓN Y PLANES DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS PLANES EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL. PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO REGIONAL, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES GENERALES DE LA MATERIA. CUANDO LA FEDERACIÓN O LOS ESTADOS ELABOREN PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL DEBERÁN ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

### **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

ARTÍCULO 113.- EL ESTADO DE OAXACA, PARA SU RÉGIMEN INTERIOR, SE DIVIDE EN MUNICIPIOS LIBRES QUE ESTÁN AGRUPADOS EN DISTRITOS RENTÍSTICOS Y JUDICIALES.

FRACCIÓN IV.- LOS MUNICIPIOS, EN LOS TÉRMINOS DE LAS LEYES FEDERALES Y ESTATALES ESTARÁN FACULTADOS PARA: FORMULAR, APROBAR Y ADMINISTRAR LA ZONIFICACIÓN Y PLANES DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL Y PARTICIPAR EN LA FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO REGIONAL, LOS CUALES DEBERÁN CONCORDAR CON LOS PLANES GENERALES DE LA MATERIA.

## **LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA**

ARTÍCULO 47.- LOS ACUERDOS DE SESIÓN DE CABILDO SE TOMARÁN DE FORMA TRANSPARENTE, POR MAYORÍA SIMPLE O CALIFICADA DE SUS INTEGRANTES.

FRACCIÓN XI.- APROBAR Y MODIFICAR EL PLAN Y LOS PROGRAMAS MUNICIPALES DE DESARROLLO.

ARTÍCULO 68.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ES EL REPRESENTANTE POLÍTICO Y RESPONSABLE DIRECTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ENCARGADO DE VELAR POR LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL AYUNTAMIENTO, CON LA FACULTAD Y OBLIGACIÓN DE:

FRACCIÓN XIV.- ELABORAR EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO INCORPORANDO LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, DENTRO DE LOS SEIS PRIMEROS MESES DE SU ADMINISTRACIÓN, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS ANUALES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOMETERLOS AL AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN.

## **LEY DE PLANEACIÓN**

ARTÍCULO 34.- EL EJECUTIVO FEDERAL PODRÁ CONVENIR CON LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS:

FRACCIÓN II.- LOS PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN ENTRE LAS AUTORIDADES DE TODOS LOS ÓRDENES DE GOBIERNO PARA PROPICIAR LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE CADA ENTIDAD FEDERATIVA Y DE LOS MUNICIPIOS, Y SU CONGRUENCIA CON LA PLANEACIÓN NACIONAL, ASÍ COMO PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD EN LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN;

FRACCIÓN III.- LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, EN EL ÁMBITO DE SU JURISDICCIÓN

## **LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN**

ARTÍCULO 1.- LA PRESENTE LEY TIENE POR OBJETO ESTABLECER:

FRACCIÓN IV.- LAS BASES Y ENFOQUE TRANSVERSAL PARA LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y RESPONSABLE DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, LAS COMUNIDADES Y LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA PLANEACIÓN ESTATAL PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DERIVADOS DEL PED.

ARTÍCULO 7.- LA PLANEACIÓN ESTATAL ES UNA FUNCIÓN PERMANENTE, DE CARÁCTER TÉCNICO, ESTANDARIZADA, SISTEMÁTICA Y TRANSVERSAL A LA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE INCORPORA LAS PERSPECTIVAS INDÍGENA, AMBIENTAL Y DE GÉNERO, ASÍ COMO LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO EN LA IDENTIFICACIÓN DE OBJETIVOS DE POLÍTICA Y PRIORIDADES DE INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO ESTATAL TENDIENTES A PROMOVER EL DESARROLLO, A PROPORCIONAR UNA ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA AL GASTO PÚBLICO Y A LAS ACCIONES DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

A TRAVÉS DE LA PLANEACIÓN SE FIJARÁN OBJETIVOS Y METAS DE DESEMPEÑO ESTATAL DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, SE PROGRAMARÁN RECURSOS, RESPONSABILIDADES Y TIEMPOS DE EJECUCIÓN, SE COORDINARÁN ACCIONES, SE GARANTIZARÁ LA DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN Y SE EVALUARÁN RESULTADOS.

ARTÍCULO 63.- LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO SON INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL QUE PRECISAN LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y PRIORIDADES DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO.

ARTÍCULO 64.- LOS PLANES MUNICIPALES SERÁN CONSISTENTES CON EL PED Y LOS PLANES REGIONALES Y MICRORREGIONALES, Y CONTENDRÁN COMO MÍNIMO: UN APARTADO GENERAL, CON UN ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN, SITUACIÓN Y EL RIESGO ACTUAL DEL MUNICIPIO; LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, LINEAMIENTOS DE POLÍTICA Y PRIORIDADES DE ACCIÓN; UN PLAN ANUAL Y/O PLURIANUAL DE INVERSIÓN, DE ACUERDO A LO TÉRMINOS DE LOS CONCEJOS DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL; LAS METAS E INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PRODUCTOS, RESULTADOS E IMPACTOS OBTENIDOS Y LA IDENTIFICACIÓN DE LOS RESPONSABLES INSTITUCIONALES Y ARREGLOS DE COORDINACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL.

ARTÍCULO 66.- EL COPLADE, POR CONDUCTO DE SU COORDINACIÓN GENERAL Y, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA Y EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN PROMOVERÁN EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LAS SOCIEDADES CIVILES Y SOCIALES, EN RELACIÓN CON LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL NIVEL MUNICIPAL.

## **LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

ARTÍCULO 45.- EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEBERÁ SER ELABORADO, APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, GACETA MUNICIPAL O REVISTAS ESPECIALIZADAS EN TEMAS MUNICIPALES, DENTRO DE LOS PRIMEROS SEIS MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y SU VIGENCIA SERÁ POR EL PERÍODO DEL EJERCICIO LEGAL.

LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, ESTARÁ A CARGO DEL PROPIO AYUNTAMIENTO, QUE PODRÁ

AUXILIARSE DE LOS ÓRGANOS, DEPENDENCIAS O SERVIDORES PÚBLICOS QUE DETERMINE EL MISMO, CONFORME A LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN; PARA ESTE EFECTO PODRÁ SOLICITAR CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO LA ASESORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DE LAS DEPENDENCIAS DEL SISTEMA ESTATAL Y NACIONAL DE PLANEACIÓN.

ARTÍCULO 46.- EL PMD TENDRÁ COMO OBJETIVOS: PROPICIAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO; ATENDER LAS DEMANDAS PRIORITARIAS DE LA POBLACIÓN; UTILIZAR DE MANERA RACIONAL LOS RECURSOS FINANCIEROS; ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO; ESTABLECER SU VINCULACIÓN CON LOS PLANES ESTATAL Y NACIONAL DE DESARROLLO; ABATIR EL REZAGO Y LA DESIGUALDAD SOCIAL Y PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES DEL MUNICIPIO.

ARTÍCULO 47.- EN LA ELABORACIÓN DE SU PMD EL AYUNTAMIENTO DEBERÁ PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, GARANTIZANDO LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD, JUSTICIA, TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD.

ARTÍCULO 52.- UNA VEZ APROBADO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO POR EL AYUNTAMIENTO, ÉSTE Y SUS PROGRAMAS SERÁN OBLIGATORIOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS.

### III. MISIÓN Y VISIÓN

#### MISIÓN

- ❖ SER UN GOBIERNO CON CARÁCTER DE SERVICIO, QUE MANEJE LOS RECURSOS PUBLICOS CON HONESTIDAD Y CERCANO A LA CIUDADANIA PARA QUE MEDIANTE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS ECONOMICOS SE LOGRE AMPLIAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS Y QUE ESTOS SEAN EL DETONANTE EN EL CRECIMIENTO SOCIAL DE NUESTRO PUEBLO Y SE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

#### VISIÓN

- ❖ COMO LO DICE UNA CELEBRE FRASE, "CADA QUIEN COSECHA LO QUE SIEMBRA", ESA ES LA VISION DE NUESTRO GOBIERNO, SEMBRAR PROYECTOS DE DESARROLLO, DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, DE SALUD, DE SEGURIDAD PUBLICA, DE URBANIZACION, DE APOYO AL CAMPO, PARA PODER CULTIVAR JUNTO CON LA CIUDADANIA PROGRESO, PAZ, ESPERANZA Y BIENESTAR.

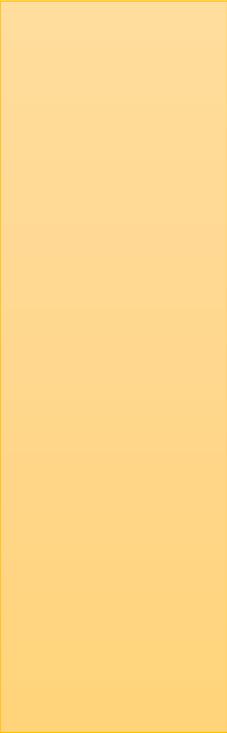
## IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

VISTO DESDE UN ENFOQUE LEGAL Y DENTRO DEL MARCO NORMATIVO QUE RIGE EL SERVICIO PÚBLICO, TENEMOS INSTRUMENTOS QUE DICTAN DEFINICIONES Y CARACTERÍSTICAS PARA LA PLANEACIÓN EN PRO DEL DESARROLLO SOCIAL, ESTOS INSTRUMENTOS INDICAN QUE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO REALIZAR UNA PLANEACIÓN CONSENSUADA Y OBJETIVA DE OBRAS Y ACCIONES QUE CONTRIBUYAN AL BIENESTAR. POR LO QUE COMO GOBIERNO MUNICIPAL ACATAMOS ESTAS DISPOSICIONES Y QUE, AUNQUE AHORA SON OBLIGATORIAS EN NUESTRO MUNICIPIO DESDE SIEMPRE HAN SIDO UN COMUN DENOMINADOR EN LA TOMA DE DECISIONES.

EL DERECHO A VOZ Y VOTO QUE TENEMOS LOS CIUDADANOS EN ASAMBLEAS COMUNITARIAS COMO LAS QUE RIGEN A NUESTRO MUNICIPIO, ES EL PRIMER INSTRUMENTO QUE TENEMOS PARA CONOCER, VISUALIZAR, DESCRIBIR Y CAPTAR LAS NECESIDADES DE NUESTRA GENTE, LAS CARENCIAS QUE SE TENGAN, LOS PROBLEMAS A QUE NOS ENFRENTAMOS DÍA A DÍA Y POR QUE NO DECIRLO, TAMBIÉN LAS OPORTUNIDADES QUE PODEMOS TENER, YA SEA CULTURALES, TURÍSTICAS, AGRÍCOLAS, DEPORTIVAS, EDUCATIVAS O DE CUALQUIER OTRA INDOLE. ESTO ES LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y COMO REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DEBEMOS HACER VALER LA VOZ DE NUESTROS CONCIUDADANOS A TRAVÉS DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE SE ENFOQUEN EN TODO MOMENTO EN SATISFACER ESTAS NECESIDADES.

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ES UN INSTRUMENTO QUE NOS SIRVE PARA DEFINIR CUAL SERÁ EL PROCEDER DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DURANTE LOS PRÓXIMOS 3 AÑOS, PERO LO PRIMERO ES IDENTIFICAR EL POR QUÉ, EL COMO Y EL CUANDO, ES AHÍ DONDE ENTRAN LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS, QUE COMO SE HACIA REFERENCIA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, ESTAS HAN SERVIDO PARA ESCUCHAR DE PRIMERA MANO LAS NECESIDADES, ESTAS ASAMBLEAS SE HAN REALIZADO EN LA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES QUE SE UBICA FRENTE AL PALACIO MUNICIPAL, DONDE SE HA CONTADO CON LA PRESENCIA DE HOMBRES Y MUJERES REPRESENTANTES DE CADA FAMILIA DE NUESTRA LOCALIDAD, CABE HACER MENCIÓN QUE NUESTRO MUNICIPIO ESTÁ CONFORMADO SOLAMENTE POR LA CABECERA MUNICIPAL, POR LO QUE NO EXISTEN MÁS REPRESENTANTES DE OTRAS LOCALIDADES Y PARA ABRANGAR LA TOTALIDAD DE PUNTOS DE VISTA, DE LA MISMA MANERA, SE LES HIZO LA INVITACIÓN A REPRESENTANTES AGRARIOS Y EDUCATIVOS QUE TIENEN INGERENCIA EN EL MUNICIPIO.

A CONTINUACIÓN SE MUESTRAN ALGUNAS IMÁGENES QUE HACEN REFERENCIA A ESTAS ASAMBLEAS EN NUESTRA LOCALIDAD.



## V. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

EN EL AÑO 2015 LOS PAISES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS APROBARON LA AGENDA 2030 QUE ES UN PLAN DE ACCIÓN MUNDIAL A FAVOR DE LAS PERSONAS, EL PLANETA Y LA PROSPERIDAD, BASADO EN 17 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS), QUE TIENE POR OBJETO ASEGURAR EL PROGRESO SOCIAL Y ECONÓMICO SOSTENIBLE EN TODO EL MUNDO Y FORTALECER LA PAZ UNIVERSAL DENTRO DE UN CONCEPTO MÁS AMPLIO DE LA LIBERTAD.

ESTE PLAN HA SIDO IMPLEMENTADO POR TODOS LOS PAÍSES FIRMANTES DE LA RESOLUCIÓN 70/1 DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS Y OTRAS PARTES INTERESADAS, MEDIANTE UNA ALIANZA DE COLABORACIÓN.

MÉXICO HA DADO PASOS FIRMES EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS HACIA EL AÑO 2030; UNO DE ELLOS ES DADO EL PASADO 26 DE ABRIL DE ESTE AÑO, EN EL QUE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA INSTALÓ EL CONSEJO NACIONAL DE LA AGENDA 2030, COMO ESPACIO PLURAL Y PARTICIPATIVO PARA DAR SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LAS NACIONES UNIDAS.

PARA ALCANZAR LAS METAS DE LOS ODS, ES NECESARIO QUE TODOS, LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, EL SECTOR PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL, NOS SUMEMOS Y ENCAUCEMOS ACCIONES PARA TRANSFORMAR A NUESTRO PAÍS Y AL MUNDO EN UN LUGAR MEJOR.

BAJO ESTE CONTEXTO, LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ESTÁ COMPROMETIDA NO SOLO CON LAS Y LOS OAXAQUEÑOS, SINO TAMBIÉN CON LOS OBJETIVOS Y METAS ESTABLECIDAS A NIVEL MUNDIAL, CON EL FIN DE CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL PLANTEADOS EN LA AGENDA 2030.

EN ESTE APARTADO, BAJO LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO (MML) Y CON UN ENFOQUE ORIENTADO EN RESULTADOS SE DESARROLLAN LOS EJES ESTRATÉGICOS EN ALINEACIÓN AL PED 2022 – 2028, EN LOS CUALES SE PLASMARON LOS TEMAS PRIORITARIOS DEL MUNICIPIO Y SE FORMULARÓN LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN QUE DAN RESPUESTA A LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES IDENTIFICADAS EN LOS DIAGNÓSTICOS Y PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

POR LO QUE A CONTINUACION SE INDICAN LOS EJES ESTRATEGICO Y LOS EJES TRANSVERSALES QUE RIGEN NUESTRA PLANEACION MUNICIPAL ALINEADA A LA PLANEACION NACIONAL Y ESTATAL.

**CUADRO DE ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030**

AGENDA 2030	PND. 2018 - 2024	PED 2022 - 2028	PMD 2023 - 2025
                	<p>1 POLÍTICA Y GOBIERNO</p>	<p>GOBIERNO HONESTO</p> <p>SEGURIDAD Y JUSTICIA</p>	<p>SANTA ANA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE</p> <p>SANTA ANA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.</p>
	<p>2 POLÍTICA SOCIAL</p>	<p>ESTADO DE BIENESTAR</p> <p>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>SANTA ANA CON BIENESTAR</p> <p>SANTA ANA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS</p>
	<p>3 ECONOMÍA</p>	<p>CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO</p>	<p>SANTA ANA CON CRECIMIENTO ECONOMICO Y DESARROLLO ECONOMICO</p>

## VI. EJES ESTRATÉGICOS

### EJE 1.- SANTA ANA CON BIENESTAR

#### TEMA 1.- COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL.

##### DIAGNOSTICO ESPECIFICO

¿QUE ES LA POBREZA? SE DICE QUE UNA PERSONA SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA CUANDO PRESENTA AL MENOS UNA CARENCIA SOCIAL, Y SU INGRESO SE ENCUENTRA POR DEBAJO DE LA LÍNEA DE BIENESTAR AL PUNTO DE PODER COMPRAR LA CANASTA BÁSICA, PERO NO A CUBRIR EL COSTO DE TODOS LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA.

¿QUE ES LA POBREZA EXTREMA? SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA, TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PRESENTAN TRES O MÁS CARENCIAS, Y QUE TIENEN UN INGRESO QUE APENAS ALCANZA PARA ADQUIRIR UNA PARTE DE LA CANASTA BÁSICA. CONFORME A LO ANTERIOR –Y CON BASE EN LOS RESULTADOS

SEGÚN EL INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2022, DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, ELABORADO POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR, 2,019 PERSONAS SE ENCENTRAN EN SITUACIÓN DE POBREZA, 1,278 QUE REPRESENTAN EL 53.1% DE LA POBLACION EN SITUACIÓN DE POBREZA MODERADA Y 741 EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA QUE REPRESENTAN EL 30.8%, DE LA POBLACION, ASI COMO 373 PERSONAS QUE REPRESENTAN EL 15.5% SE ENCUENTRA VULNERABLES POR CARENCIA SOCIAL Y EL GRADO DE MARGINACIÓN EN ESTE MUNICIPIO EN EL AÑO 2020 ES ALTO.

EN LO QUE RESPECTA A LAS CARENCIAS SOCIALES EN EL MUNICIPIO SEGÚN EL INFORME ANUAL 2022 SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL ELABORADO POR LA SECRETARIA DE BIENESTAR SE TIENEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

- ✿ 821 PERSONAS SE ENCUENTRAN CON CARENCIA EN CUANTO AL REZAGO EDUCATIVO.
- ✿ 751 PERSONAS SE ENCUENTRAN CON CARENCIA EN ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD.
- ✿ 2,129 PERSONAS SE ENCUENTRAN CON CARENCIA EN CUANTO AL ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL.
- ✿ 425 PERSONAS SE ENCUENTRAN CON CARENCIA EN CUANTO A LA CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA.
- ✿ 1,692 PERSONAS SE ENCUENTRAN CON CARENCIA EN CUANTO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA.

680 PERSONAS SE ENCUENTRAN CON CARENCIA EN CUANTO ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD.

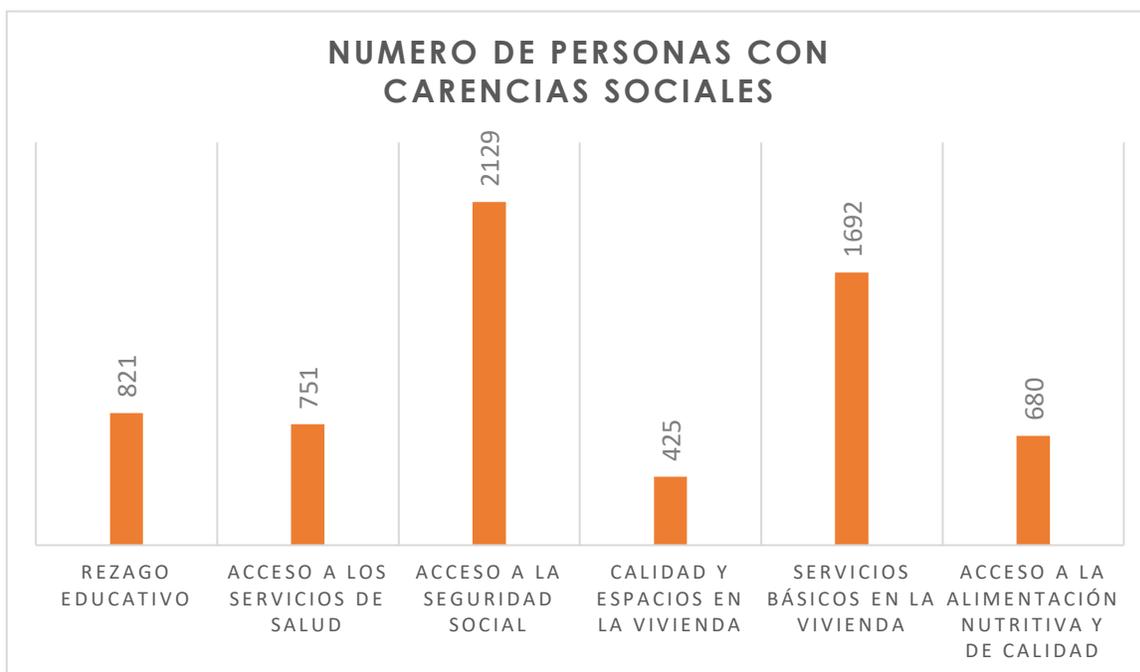


FIGURA DE ELABORACION PROPIA, FUENTE: INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2023, OAXACA, SANTA ANA. SECRETARIA DE BIENESTAR

EN LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS UNA DE LAS COSAS MAS SEÑALADAS POR LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO INDICAN QUE LOS POCOS INGRESOS QUE PERCIBEN NO LES ALCANZA PARA ADQUIRIR LA CANASTA BÁSICA DE BIENES Y SERVICIOS. LO QUE PONE DE MANIFIESTO LAS CARENCIAS SOCIALES DE LAS QUE SON OBJETO.

REZAGO SOCIAL; EN ESTE TEMA NUESTRO MUNICIPIO SE ENCUENTRA CON UN GRADO DE REZAGO SOCIAL MEDIO, SEGÚN DATOS DEL GOBIERNO FEDERAL EN SU INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACION DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2022.

EN CUANTO AL INDICADOR DE REZAGO SOCIAL TENEMOS LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

- 680 PERSONAS SE ENCUENTRAN CON CARENCIA EN CUANTO ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD (243)
- 680 PERSONAS SE ENCUENTRAN CON CARENCIA EN CUANTO ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD (365)
- 680 PERSONAS SE ENCUENTRAN CON CARENCIA EN CUANTO ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD (741)
- 680 PERSONAS SE ENCUENTRAN CON CARENCIA EN CUANTO ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD (66)
- 680 PERSONAS SE ENCUENTRAN CON CARENCIA EN CUANTO ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD (21)
- 680 PERSONAS SE ENCUENTRAN CON CARENCIA EN CUANTO ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD (238)
- 680 PERSONAS SE ENCUENTRAN CON CARENCIA EN CUANTO ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD (14)

<b>TEMA 1: COMBATE A LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL</b>	
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b> 30.8% DE LA POBLACION MUNICIPAL SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE POBREZA EXTREMA.	
<b>OBJETIVO:</b> DISMINUIR LAS CONDICIONES DE POBREZA DE LA POBLACIÓN PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.	<b>CONTRIBUCION ODS</b> 
<b>ESTRATEGIA:</b> PONER EN PRÁCTICA PROGRAMAS Y POLÍTICAS ENCAMINADAS A PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES.	
<b>LINEAS DE ACCION 1:</b> GESTIONAR APOYOS GUBERNAMENTALES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE.	
<b>LINEAS DE ACCION 2:</b> IMPULSAR PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE AUTOEMPLEO EN EL MUNICIPIO.	

## TEMA 2.- ALIMENTACIÓN.

### DIAGNOSTICO ESPECIFICO

EL ARTICULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PRECISA QUE LA ALIMENTACIÓN DEBE SER NUTRITIVA, SUFICIENTE Y DE CALIDAD, Y QUE EL ESTADO LO GARANTIZARA, PUESTO QUE CONSTITUYE UN ELEMENTO ESENCIAL PARA EL GOCE DE OTRO TIPO DE DERECHOS, COMO A LA SALUD, A LA VIDA Y A LA EDUCACIÓN. ASI MISMO LO ESTABLECE LA AGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO), EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN ES EL DERECHO QUE CADA PERSONA TIENE A ALIMENTARSE CON DIGNIDAD.

DE ACUERDO CON DATOS DEL INEGI Y DEL CONEVAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA HAY 387 PERSONAS CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN; ADEMÁS DE LOS 698 HABITANTES CON UN INGRESO INFERIOR A LA LINEA DE BIENESTAR MINIMO; Y DE LOS 864 EN SITUACION DE POBREZA.

LO QUE QUIERE DECIR, QUE DICHAS PERSONAS VIVEN EN HOGARES QUE PRESENTAN UN GRADO DE INSUFICIENCIA ALIMENTARIA QUE AUNQUE ES CATALOGADO POR LA SECRETARIA DEL BIENESTAR COMO SEVERO O MODERADO INVOLUCRA EL QUE, POR FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS, LOS ADULTOS Y LOS MENORES DISPONEN DE POCA VARIEDAD DE ALIMENTOS, COMEN MENOS DE LO QUE DEBERIAN O COMEN UNA VEZ AL DÍA; O SE HAN QUEDADO SIN COMER.

LA POBLACIÓN INDICÓ QUE NO SE CUENTA CON UNA BUENA ALIMENTACIÓN EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, YA QUE NO EXISTEN PROYECTOS AGROALIMENTARIOS QUE PUEDAN FOMENTAR UNA CORRECTA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA, NO HAY OPORTUNIDADES DE OFRECER LOS PRODUCTOS QUE SE COSECHA EN SUS CULTIVOS.

<b>TEMA 2: ALIMENTACIÓN</b>	
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b> UN PORCENTAJE CONSIDERABLE DE LA POBLACIÓN VIVE EN HOGARES CON UN GRADO DE INSUFICIENCIA ALIMENTARIA	
<b>OBJETIVO:</b> 1.2 MEJORAR EL ACCESO A UNA ALIMENTACION NUTRITIVA Y DE CALIDAD PARA LA POBLACION DE NUESTRO MUNICIPIO.	<b>CONTRIBUCION ODS</b> 
<b>ESTRATEGIA:</b> FOMENTAR PRACTICAS QUE CONTRIBUYAN A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON ESPECIAL ENFASIS ENTRE LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA.	
<b>LINEAS DE ACCION 1:</b> PROMOVER LA IMPLEMENTACION DE TALLERES COMUNITARIOS SOBRE LA PRODUCCION DE TRASPATIO TRADICIONAL Y LOS CULTIVOS DE HORTALIZAS.	
<b>LINEAS DE ACCION 2:</b> IMPARTIR TALLERES SOBRE EL USO DE LA COMPOSTA, CUIDADO DE SEMILLAS Y CONTROL DE PLAGAS	
<b>LINEAS DE ACCION 3:</b> IMPARTIR TALLERES ESCOLARES	
<b>LINEAS DE ACCION 4:</b> GESTIONAR PROYECTOS AGROALIMENTICIOS Y AGRICULTIVOS	

### TEMA 3.- EDUCACION.

#### DIAGNOSTICO ESPECIFICO

NUESTRO MUNICIPIO SE ENFRENTA A LOS DESAFIOS DE ELEVAR EL GRADO DE ESCOLARIDAD ENTRE SU POBLACIÓN Y DE COMBATIR LA DESERCIÓN, ASÍ COMO A LOS DE REHABILITAR Y EQUIPAR LOS ESPACIOS EDUCATIVOS CON LOS QUE YA SE CUENTAN.

LA OFERTA EDUCATIVA QUE ACTUALMENTE OFRECE EL MUNICIPIO VAN DESDE EL NIVEL PREESCOLAR HASTA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL	
NIVEL EDUCATIVO:	NOMBRE DE LA ESCUELA:
PREESCOLAR	JARDIN DE NIÑOS, "MANUEL GUTIERRES NAJERA"; CLAVE: 20DJN0364B
PRIMARIA	ESCUELA PRIMARIA, "LA CORREGIDORA"; CLAVE: 20DPR1032J
PRIMARIA	ESCUELA PRIMARIA, "SIMÓN BOLIVAR"; CLAVE: 20DPR2881R
TELESECUNDARIA	ESCUELA TELESECUNDARIA; CLAVE: 20DTV0281I
BACHILLERATO	IEBO PLANTEL 250; CLAVE: 20ETH0252T

EN CUANTO AL ESTADO QUE GUARDA LA EDUCACION EN NUESTRO MUNICIPIO SE TIENEN LOS SIGUIENTES DATOS:

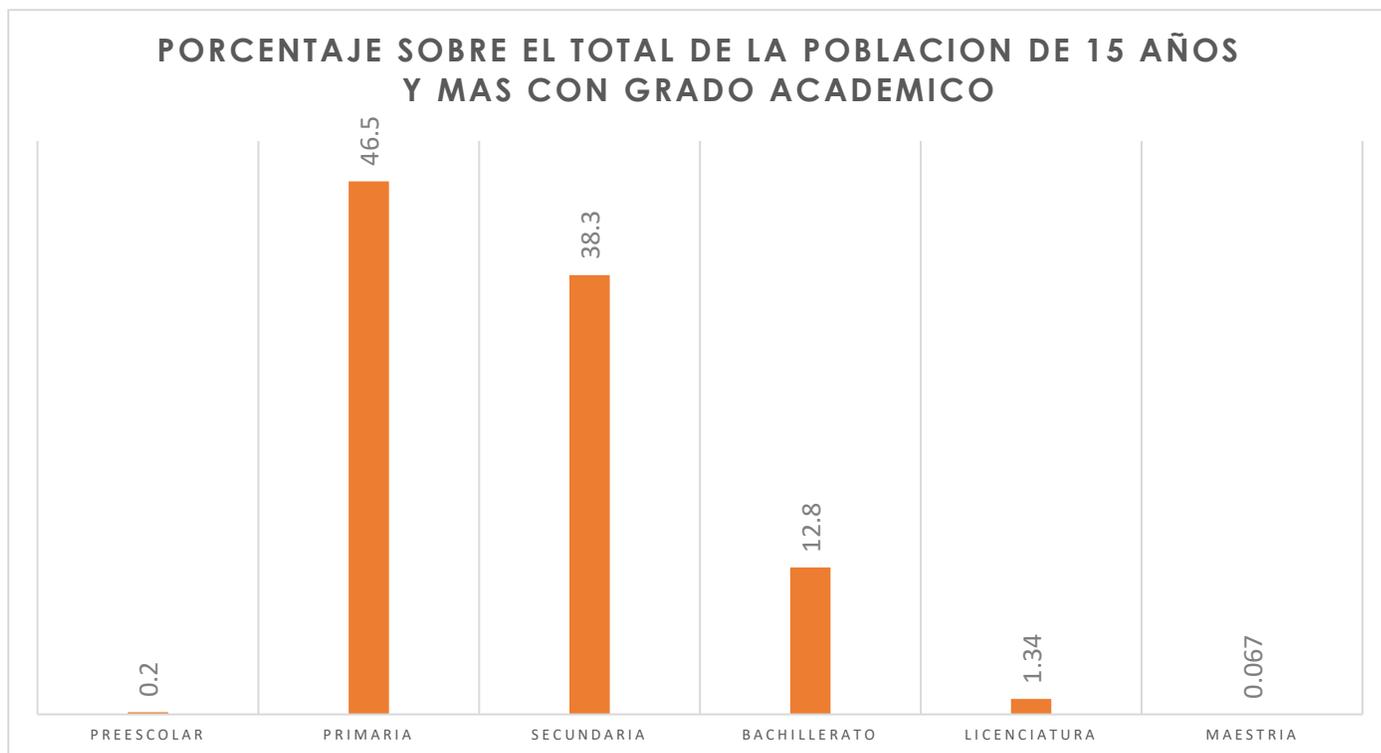


FIGURA DE ELABORACION PROPIA, FUENTE: DATA MEXICO, MUNICIPIO DE SANTA ANA  
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santa-ana>

CON UN GRADO ESCOLARIDAD PROMEDIO DE 6.52, CABE DESTACAR QUE LA TENDENCIA A LA BAJA EN LAS CIFRAS DE LA POBLACIÓN ESCOLAR QUE INGRESA A CADA NUEVO NIVEL DE INSTRUCCIÓN CONSTITUYE UN ASUNTO AL QUE CONSIDERAMOS QUE HAY QUE OFRECER ALTERNATIVAS, ADEMÁS DE COMBATIR LA DESERCIÓN DE MANERA QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE VEN TRUNCADA SU TRAYECTORIA ESCOLAR, PUEDAN ACCEDER A ALGÚN OTRO TIPO DE INSTRUCCIÓN QUE LES PERMITA ADQUIRIR HERRAMIENTAS Y HABILIDADES PARA LA VIDA Y PARA EL TRABAJO.

EN LAS MESAS TEMÁTICAS LLEVADAS A CABO CON LA PARTICIPACIÓN DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS, SE SEÑALÓ LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON BUENAS MAESTRAS Y MAESTROS QUE SE INTERESEN POR MOTIVAR A LAS NIÑAS, NIÑOS Y SOBRE TODO A LOS ADOLESCENTES EN CONTINUAR CON SU EDUCACIÓN, ASÍ MISMO, SE RECONOCIÓ QUE LA EDUCACIÓN NO SOLO ES RESPONSABILIDAD DE LOS DOCENTES, SINO QUE ES MUY IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA Y TAMBIÉN DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA JUNTOS HACER QUE FUNCIONEN BIEN LAS ESCUELAS. TAMBIÉN SE PLANTEÓ QUE ADEMÁS DE LA EDUCACIÓN ESCOLARIZADA, ES IMPORTANTE CONTAR CON CURSOS Y TALLERES PARA PERSONAS QUE DEJARON DE IR A LA ESCUELA Y ENCAMINARLOS HACIA LA ARTES Y OFICIOS QUE FOMENTEN LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE BUENA CALIDAD.

### TEMA 3: EDUCACIÓN

#### PROBLEMA IDENTIFICADO:

LA DESERCIÓN ESCOLAR SE INCREMENTA AL INCREMENTARSE TAMBIÉN EL NIVEL EDUCATIVO.

#### OBJETIVO:

1.2 CONTRIBUIR A LA CONTINUIDAD ESCOLAR DE LA POBLACIÓN EN NUESTRO MUNICIPIO.

#### CONTRIBUCIÓN ODS



#### ESTRATEGIA:

DAR ALTERNATIVAS A QUIENES NO PUEDEN SEGUIR ESTUDIANDO Y A QUIENES NO QUIEREN CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS

#### LINEAS DE ACCIÓN 1:

GESTIONAR BECAS PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DEL MUNICIPIO

#### LINEAS DE ACCIÓN 2:

IMPARTIR TALLERES DE OFICIOS Y DIPLOMADOS TÉCNICOS

### TEMA 4.- SALUD.

#### DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO

EN ESTE RUBRO, LA SITUACIÓN DE AFILIACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD SE ENCUENTRAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

AFILIACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA	
INSTITUCIÓN DE SALUD	NÚMERO DE PERSONAS
POBLACIÓN SIN AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD	741

POBLACIÓN AFILIADA A SERVICIOS DE SALUD	1665
POBLACIÓN AFILIADA A SERVICIOS DE SALUD EN EL IMSS	37
POBLACIÓN AFILIADA A SERVICIOS DE SALUD EN EL ISSSTE	21
POBLACIÓN AFILIADA A SERVICIOS DE SALUD EN EL ISSSTE ESTATAL	4
POBLACIÓN AFILIADA A SERVICIOS DE SALUD EN PEMEX, DEFENSA O MARINA	0
POBLACIÓN AFILIADA A SERVICIOS DE SALUD EN EL INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR	1600
POBLACIÓN AFILIADA A SERVICIOS DE SALUD EN EL IMSS BIENESTAR	15
POBLACIÓN AFILIADA A SERVICIOS DE SALUD EN UNA INSTITUCIÓN PRIVADA	2
POBLACIÓN AFILIADA A SERVICIOS DE SALUD EN OTRA INSTITUCIÓN	0

EL MUNICIPIO DE SANTA ANA CUENTA CON UNA UNIDAD MEDICA RURAL No. 270, DEL SISTEMA IMSS-BIENESTAR. EL PERSONAL DE SALUD CON EL QUE CUENTA ESTA UNIDAD COMPRENDE DE SOLO 1 MEDICO GENERAL Y 2 ENFERMERAS. PARA ATENCION DE CASOS GRAVES Y URGENTES SE REFERENCIÁN AL HOSPITAL REGIONAL DE MIAHUATLAN.

LA CONSULTA EXTERNA ES ACCESIBLE PARA TODA LA POBLACION Y LA UNIDAD MEDICA CUENTA SOLO CON EQUIPAMIENTO BASICO Y CON INFRAESTRUCTURA QUE YA SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO, CON MOBILIARIO DESGASTADO, PAREDES CON DESPRENDIMIENTO DE APLANADOS, PINTURA DESCARAPELADA EN PAREDES Y TECHOS, TUBERIAS TAPADAS, REJAS Y JARDINERAS CON DESGASTE APARENTE.

SEGÚN LO INDINCA LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, (ONU) EL DERECHO A LA SALUD ES UN DERECHO INCLUSIVO Y COMPRENDE UN AMPLIO CONJUNTO DE FACTORES QUE PUEDEN CONTRIBUIR A UNA VIDA SANA, ENTRE OTROS, EL AGUA POTABLE SALUBRE, EL SANEAMIENTO ADECUADO, LA ALIMENTACIÓN SEGURA Y UNAS CONDICIONES LABORALES SALUDABLES.

LOS OTROS ASPECTOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO A LA SALUD SE ENUNCIAN A CONTINUACIÓN:

ACCESIBILIDAD, QUE REQUIERE QUE LOS ESTABLECIMIENTOS, BIENES Y SERVICIOS SANITARIOS SEAN ASEQUIBLES Y FÍSICAMENTE ACCESIBLES A TODOS, SIN DISCRIMINACIÓN.

DISPONIBILIDAD, QUE REQUIERE QUE HAYA UN NÚMERO SUFICIENTE DE ESTABLECIMIENTOS, BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS SANITARIOS Y CENTROS DE ATENCIÓN DE LA SALUD EN FUNCIONAMIENTO.

ACEPTABILIDAD, QUE REQUIERE QUE LOS ESTABLECIMIENTOS, BIENES Y SERVICIOS SANITARIOS SEAN RESPETUOSOS DE LA ÉTICA MÉDICA, SENSIBLES A LAS CUESTIONES DE GÉNERO Y APROPIADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA CULTURAL.

BUENA CALIDAD, QUE REQUIERE QUE LOS ESTABLECIMIENTOS, BIENES Y SERVICIOS SANITARIOS SEAN APROPIADOS DESDE EL PUNTO DE VISTA CIENTÍFICO Y MÉDICO, Y ESTÉN EN BUENAS CONDICIONES.

PARTICIPACIÓN, QUE REQUIERE QUE LOS BENEFICIARIOS DEL SISTEMA DE SALUD TENGAN VOZ RESPECTO DEL DISEÑO Y LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SALUD QUE LES AFECTAN.

EN ESTE SENTIDO SE CONSIDERA QUE EN NUESTRO MUNICIPIO EXISTEN FALLAS EN CUANTO A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD POR NO PROVEER DE BUENA CALIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS QUE BRINDAN ESTE SERVICIO YA QUE NO ESTAN EN BUENAS CONDICIONES.

<b>TEMA 4: SALUD</b>	
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b> AUNQUE EL MUNICIPIO CUENTE CON UNA UNIDAD MEDICA RURAL ESTA SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES.	
<b>OBJETIVO:</b> CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA SALUD ENTRE LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO.	<b>CONTRIBUCION ODS</b> 
<b>ESTRATEGIA:</b> MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA UNIDAD MEDICA RURAL PARA QUE BRINDE UNA ATENCION DE CALIDAD A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.	
<b>LINEAS DE ACCION 1:</b> REHABILITACION DE LA UNIDAD MEDICA RURAL	
<b>LINEAS DE ACCION 2:</b> PROMOVER ENTRE EL PERSONAL DE SALUD, LA REALIZACION DE CAMPAÑAS DE SALUD PREVENTIVAS ENTRE TODOS LOS GRUPOS DE LA POBLACION.	

**TEMA: SALUD**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	METAS	No. BENEF.	INDICADOR
SANTA ANA	LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA RURAL 270 SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA SALUD ENTRE LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO.	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LA UNIDAD MÉDICA RURAL PARA QUE DE IGUAL MANERA MEJORE LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	REHABILITACION DE LA UNIDAD MEDICA RURAL	REHABILITACION DE LA UNIDAD MEDICA RURAL 270	-96.71998	16.34145	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS	2024	\$1,800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	64 M2	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS ) x 100

## **EJE 2.- SANTA ANA HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE.**

### **TEMA 1.- COMBATE A LA CORRUPCION EN EL SERVICIO PUBLICO.**

#### **DIAGNOSTICO ESPECIFICO**

DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LAS MESAS DE TRABAJO PARA LA PLANEACION Y DE LOS COMENTARIOS DE VERTIDOS EN ESTOS ENCUENTROS CON LA CIUDADANIA, EL GASTO PÚBLICO QUE HA EJERCIDO EL MUNICIPIO EN GOBIERNOS ANTERIORES SE HA EJERCIDO DE MANERA INEFICAZ E INEFICIENTE, CON DISCRECIONALIDAD EN LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS; EN EL GASTO CORRIENTE, PARTICULARMENTE EL DESTINADO A LA NÓMINA BUROCRÁTICA Y OPERATIVO NO SE HAN TENIDO CUENTAS CLARAS EN LAS QUE SE VERIFIQUE EL DEBIDO USO DE LOS RECURSOS.

DESDE LA PERCEPCION DE LA POBLACIÓN SE COMENTA QUE CONSIDERAN QUE EL COSTO DE ALGUNAS OBRAS ES ELEVADO O FUE SOBREVALUADO, PARA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS EN OTROS FINES DISTINTOS A LO ESTABLECIDO Y DESDE LUEGO, EL COMPADRAZGO EN ALGUNOS CASOS; LO QUE REFLEJÓ EN SU MOMENTO, UNA ADMINISTRACIÓN DEFICIENTE. DICEN NO TENER CONSTANCIA DE LO QUE SE COMENTA, PERO SOLICITARON A LA NUEVA ADMINISTRACION MANEJARSE DE UNA MANERA ADECUADA Y SOBRE TODO INVERTIR LOS RECURSOS QUE NOS PROPORCIONA LA FEDERACION Y OBRAS Y SERVICIOS QUE MOTIVEN EL DESARROLLO SOCIAL Y QUE SE HAGA DE UNA MANERA TRANSPARENTE.

EN ESTE SENTIDO, DEBE SER DE VITAL IMPORTANCIA PARA LAS AUTORIDADES MUNICIPALES CAPACITARSE EN LA DEBIDA INVERSION DE LOS RECURSOS PUBLICOS, ENTENDER COMO FUNCIONAN LOS FONDOS Y LOS RAMOS DE LAS PARTICIPACIONES QUE LA FEDERACION OTORGA A LOS MUNICIPIOS, EL ENFOQUE QUE CADA UNO DE ESTOS TIENE Y ASI SACAR EL MAXIMO PROVECHO.

CAPACITARSE TAMBIEN EN LA RENDICION DE CUENTAS PARA EVITAR MALOS MANEJOS Y SOBRE TODO SER UN GOBIERNO CON LOS OJOS ABIERTOS A LAS MALAS PRACTICAS DE CUALQUIERA DE SUS INTEGRANTES PARA CASTIGAR CON LA LEY EN MANO A LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE REALICEN ACTOS DE CORRUPCION.

## TEMA 1: COMBATE A LA CORRUPCION EN EL SERVICIO PUBLICO

### PROBLEMA IDENTIFICADO:

DESCONFIANZA DE LA CIUDADANIA POR SOSPECHAS DE CORRUPCIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES ANTERIORES.

### OBJETIVO:

EVITAR ACTOS DE CORRUPCIÓN EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA ANA.

### CONTRIBUCION ODS



### ESTRATEGIA:

VIGILAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A OBRA PÚBLICA Y ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

### LINEAS DE ACCION 1:

IMPARTIR CAPACITACIONES A LA AUTORIDAD MUNICIPAL SOBRE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PUBLICOS Y COMBATE A LA CORRUPCION

### LINEAS DE ACCION 2:

RENDIR INFORMES TRIMESTRALMENTE SOBRE LA EROGACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS

## TEMA 2.- TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS.

### DIAGNOSTICO ESPECIFICO

COMO SE COMENTABA EN EL TEMA ANTERIOR LA CIUDADANIA TIENE LA DESCONFIANZA EN SUS AUTORIDADES MUNICIPALES, POR LO QUE EJERCER LOS RECURSOS DE UNA MANERA ADECUADA Y TRANSPARENTE DEBER SER UNA PRIORIDAD EN EL EJERCICIO DE ESTA ADMINISTRACION.

LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES FUNDAMENTAL EN UNA DEMOCRACIA CONSOLIDADA, IMPLICA INFORMAR, JUSTIFICAR, RESPONSABILIZARSE PÚBLICA Y PERIÓDICAMENTE, ANTE LA AUTORIDAD SUPERIOR Y LA CIUDADANÍA POR SUS ACTUACIONES Y SOBRE EL USO DADO A LOS FONDOS ASIGNADOS Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN PROCURA DE LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA COLECTIVIDAD, CON APEGO A CRITERIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PUES BUSCA INFORMAR, EXPLICAR E INCENTIVAR LOS BUENOS MANEJOS DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LAS LEYES CORRESPONDIENTES TANTO FEDERALES COMO ESTATALES (LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, ETC.), EL MUNICIPIO ESTÁ OBLIGADO A PRESENTAR INFORMES PARCIALES SOBRE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE RECURSOS QUE PERCIBE TANTO DE ORDEN FEDERAL COMO ESTATAL. AUNADO CON LO ANTERIOR, LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ANTE LA ASAMBLEA GENERAL REALIZADA CADA AÑO, PRESENTAN E INFORMAN SOBRE LOS AVANCES QUE SE HAN REALIZADO EN CUANTO A OBRAS Y LA FORMA EN QUE SE ESTÁN EJECUTANDO LOS RECURSOS, PARA ELLO ES IMPORTANTE Y PRESCINDIBLE QUE TODOS LOS ACTORES SOCIALES COMO LOS DIVERSOS COMITÉS Y EL ÁREA DE CONTRALORÍA PARTICIPEN ACTIVAMENTE EN LA VIGILANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS AUTORIDADES EN LA EJECUCIÓN CORRECTA DE LOS RECURSOS.

LOS COMITES DE CONTRALORIA SOCIAL, LAS PLATAFORMAS DE SEGUIMIENTO A LA INVERSION PUBLICA COMO EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL (SISPLADE), MATRIZ DE INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL (MIDS), EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT), SISTEMA MUNICIPAL DE CONTABILIDAD ARMONIZADA (SIMCA), ENTRE OTROS; SON COMITES Y SISTEMAS QUE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL, TIENEN PARA VIGILAR LA CORRECTA INVERSION DE LOS RECURSOS QUE RECIBEN LOS MUNICIPIOS COMO PARTICIPACIONES FEDERALES, ES DEBER DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES REPORTAR, TRIMESTRALMENTE TODOS LOS AVANCES EN EL USO Y DESTINO DE LOS RECURSOS QUE EJERCE EL H. AYUNTAMIENTO, PERO QUE DESAFORTUNADAMENTE MUCHOS GOBIERNOS MUNICIPALES HAN HECHO CASO OMISO A ESTOS DEBERES EN PRO DE MANEJAR ESOS RECURSOS DE UNA MANERA ARBITRARIA Y DESHONESTA.

<b>TEMA 2: TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS</b>	
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b>	
DEFICIENCIAS EN LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	
<b>OBJETIVO:</b> IMPLEMENTAR PRÁCTICAS DE RENDICIÓN DE CUENTA FACIL Y ACCESIBLES PARA LA CIUDADANIA, PERO SOBRE TODO CON TRANSPARENCIA.	<b>CONTRIBUCION ODS</b> 
<b>ESTRATEGIA:</b>	
GENERAR CONDICIONES DE APERTURA Y ACCESO A LA INFORMACION GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS.	
<b>LINEAS DE ACCION 1:</b>	
IMPLEMENTAR LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE MANERA MENSUAL A TRAVÉS DE UNA GACETA MUNICIPAL.	

## **LINEAS DE ACCION 2:**

CUMPLIR CON LA CARGA DE INFORMACION A LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A LA INVERSION Y EJERCICIO DEL GASTO QUE TIENEN LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL EN TIEMPO Y FORMA.

## **TEMA 3.- GOBIERNO AUSTERO.**

### **DIAGNOSTICO ESPECIFICO**

COMO LO DIJO EN SU MOMENTO EL ACTUAL PRESIDENTE DE MEXICO, EL LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, EN LA MAYORIA DE LOS MUNICIPIOS DE OAXACA EL PUESTO DE PRESIDENTE MUNICIPAL ASI COMO SUS CONSEJALES SON UN SERVICIO QUE SE PRESTA A LA COMUNIDAD, NO ES UN PUESTO POR EL QUE SE COMPITE PARA BENEFICIO ECONOMICO PERSONAL, SI NO PARA APOYAR A NUESTRA COMUNIDAD APORTANDO NUESTRAS IDEAS Y NUESTRO TIEMPO, EN PRO DE ALCANZAR EL BIEN COMUN; CITO TEXTUALMENTE: "EL SERVICIO PUBLICO NO ES PARA HACERSE RICO, SINO PARA SERVIR AL PUEBLO".

ES POR ESTO QUE DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR, ALCALDE, DIRECTOR DE AREA, O EMPLEADO PUBLICO MUNICIPAL NO DEBE DE SERVIR PARA COBRAR GRANDES CIFRAS DE DINERO, SINO PARA APORTAR NUESTRO GRANITO DE ARENA PARA MEJORAR LAS COSAS Y EL ENTORNO EN NUESTRO MUNICIPIO; SE CONSIDERA NECESARIO RECIBIR UN APOYO ECONOMICO POR EL DESEMPEÑO DE NUESTRAS FUNCIONES YA QUE POR DESEMPEÑAR UN CARGO EN EL MUNICIPIO DESATENDEMOS NUESTRO TRABAJO DEL QUE RECIBIMOS INGRESOS, PERO ESTE APOYO ECONOMICO NO DEBE SER DESORBITANTE Y QUE IMPACTE DE UNA MANERA IMPORTANTE A LOS RECURSOS CON LOS QUE EL MUNICIPIO CUENTA.

ASI TAMBIEN MIENTRAS SE DESEMPEÑA UN CARGO PUBLICO MUNICIPAL NO SE DEBEN DE TENER GASTOS EXCESIVOS EN VIATICOS, GASTOS DE ALIMENTACION, PASAJES, SERVICIOS DE TELEFONIA, O ALGUN OTRO SERVICIO QUE NO SEA INDISPENSABLE PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES, ESTO CONLLEVARA A PODER OCUPAR LOS RECURSOS QUE SE AHORREN EN ESTAS PARTIDAS E INVERTIRLOS EN OTRAS NECESIDADES QUE SE REQUIERAN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA CIUDADANIA.

COMO SE COMENTABA EN LAS REUNIONES DE PLANEACION PARTICIPATIVA, HAS EXISTIDO AUTORIDADES MUNICIPALES QUE DERROCHAN EL DINERO DEL PUEBLO EN GASTOS PERSONALES SUPERFLUOS QUE EN NADA AYUDAN A LA COMUNIDAD, POR LO QUE ES UNA PETICION EN COMUN, LA DE EJERCER LOS RECURSOS CON AUSTERIDAD Y CON ENFOQUE AL DESARROLLO SOCIAL Y NO PARA BENEFICIOS ECONOMICOS PERSONALES.

### TEMA 3: GOBIERNO AUSTERO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO:

DESPILFARRO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES EN ACTIVIDADES PERSONALES DURANTE LA GESTION MUNICIPAL, ASI COMO GASTO CORRIENTE DESMEDIDO.

#### OBJETIVO:

FOMENTAR LA AUSTERIDAD COMO MEDIO PARA LOGRAR UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RESPONSABLE

#### CONTRIBUCION ODS



#### ESTRATEGIA:

EFICIENTAR LA OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

#### LINEAS DE ACCION 1:

REALIZAR TALLERES DE CONCIENTIZACION PARA UTILIZAR LOS RECURSOS PUBLICOS DE UNA MANERA EFICIENTE Y NO CAER EN EXCESOS.

### TEMA 4.- TRAMITES Y SERVICIOS.

#### DIAGNOSTICO ESPECIFICO

LA CIUDADANIA RECURRE A LAS OFICINAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL A REALIZAR TRAMITES Y SERVICIOS DE DIVERSA INDOLE, PERO DESAFORTUNADAMENTE LOS TRAMITES NO SON PRONTOS NI EXPEDITOS YA QUE PARA LA REALIZACION DE DOCUMENTOS SE REQUIEREN EQUIPOS DE COMPUTO E IMPRESORAS, PERO EN LA ACTUALIDAD LAS DIVERSAS AREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL SE ENCUENTRAN MUY LIMITADOS RESPECTO A ESTOS EQUIPOS, LO QUE CONLLEVA A UN MAYOR TIEMPO DE RESPUESTA.

ASI MISMO EL MUNICIPIO NO CUENTA CON UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS QUE GUIE LA ADMINISTRACION POR LO QUE NO SE ESTABLECEN LAS BASES Y RESPONSABILIDADES DE CADA SERVIDOR PUBLICO PARA LA EXPEDICION DE LA DOCUMENTACION SOLICITADA POR LA CIUDADANIA, COMO LO SON LAS CONSTANCIAS DE ORIGEN Y VECINDAD, EXPEDICION DE ACTAS DE NACIMIENTO, PERMISOS DE CONSTRUCCION, RECEPCION DE PAGOS POR SERVICIO DE AGUA, COOPERACIONES DE DIVERSA INDOLE, PAGO DE MULTAS, ETC. ASI COMO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA Y LOS REQUISITOS QUE CADA TRAMITE CONLLEVA. POR AHORA LA EXPEDICION DE DOCUMENTOS SE HACER CONFORME SE VAYAN NECESITANDO Y SIN UN ADECUADO CONTROL.

## TEMA 4: TRAMITES Y SERVICIOS

### PROBLEMA IDENTIFICADO:

LOS TRAMITES Y SERVICIOS NO SE ATIENDEN DE UNA MANERA EFICIENTE

### OBJETIVO:

ATENDER DE UNA MANERA RAPIDA Y EXPEDITA LOS TRAMITES Y SERVICIOS QUE SE PROPORCIONAN EN EL MUNICIPIO.

### CONTRIBUCION ODS



### ESTRATEGIA:

ESTABLECER LOS PROTOCOLOS QUE SE SIGUEN PARA LA EXPEDICION DE TRAMITES Y SERVICIOS, ASI COMO EL EQUIPAMIENTO DE LAS DIVERSAS AREAS MUNICIPALES.

### LINEAS DE ACCION 1:

CREACION DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTION DE TRAMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES.

### LINEAS DE ACCION 2:

ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO DE COMPUTO PARA LA EXPEDICION DE LAS DOCUMENTACION RESULTANTE DE LOS TRAMITES

**TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	METAS	No. BENEF.	INDICADOR
SANTA ANA	EL MUNICIPIO NO CUENTA CON PERSONAL TECNICO CAPACITADO PARA REALIZAR LOS PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA. QUE SE NECESITEN EJECUTAR PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOCIAL, ASI COMO PARA SUPERVISAR LA DEBIDA REALIZACION DE LAS OBRAS PUBLICAS	IMPLEMENTAR PRÁCTICAS DE RENDICIÓN DE CUENTA FACIL Y ACCESIBLES PARA LA CIUDADANIA PERO SOBRE TODO CON TRANSPARENCIA.	GENERAR CONDICIONES DE APERTURA Y ACCESO A LA INFORMACION GUBERNAMENTAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS.	CUMPLIR CON LA CARGA DE INFORMACION A LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A LA INVERSION Y EJERCICIO DEL GASTO QUE TIENEN LOS GOBIERNOS ESTIAIAL Y FEDERAL EN TIEMPO Y FORMA.	3% GASTOS INDIRECTOS	-96.716657	16.34069	GOBIERNO MUNICIPAL, PRESIDENCIA MUNICIPAL	2024	\$196.833.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 GASTO	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE METAS (GASTO EJECUTADO / TOTAL DE GASTO PROGRAMADO) x 100

**TEMA: TRAMITES Y SERVICIOS**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	METAS	No. BENEF.	INDICADOR
SANTA ANA	LAS DISTINTAS AREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ESTAN MUY LIMITADAS EN CUANTO A EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANERS Y MUEBLES DE OFICINA QUE SON NECESARIOS PARA BRINDAR UNA ADECUADA ATENCION A LA POBLACION EN CUANTO A SUS TRAMITES, EXPEDICION DE CONSTANCIAS Y DOCUMENTACION.	ATENDER DE UNA MANERA RAPIDA Y EXPEDITA LOS TRAMITES Y SERVICIOS QUE SE PROPORCIONAN EN EL MUNICIPIO.	ESTABLECER LOS PROTOCOLOS QUE SE SIGUIEN PARA LA EXPEDICION DE TRAMITES Y SERVICIOS, ASI COMO EL EQUIPAMIENTO DE LAS DIVERSAS AREAS MUNICIPALES.	ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA Y EQUIPO DE COMPUTO PARA LA EXPEDICION DE LAS DOCUMENTACION RESULTANTE DE LOS TRAMITES	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL	-96.716657	16.34069	PRESIDENCIA MUNICIPAL	2024	\$131.222.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 PROGRAMA	15	PORCENTAJE DE AVANCE DE METAS (PROGRAMAS EJECUTADOS / TOTAL DE PROGRAMAS PLANEADOS ) x 100

### **EJE 3.- SANTA ANA CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.**

#### **TEMA 1.- PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA.**

##### **DIAGNOSTICO ESPECIFICO**

EN EL MUNICIPIO EXISTEN POLICIAS MUNICIPALES QUE BRINDAN SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS, SU LABOR ESTA CONSAGRADA EN EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL DEBIDAMENTE AUTORIZADO Y PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE OAXACA EL DIA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, EL MANDO RESIDE EN EL SINDICO MUNICIPAL Y ESTOS REALIZAN SUS FUNCIONES POR TURNOS Y DURANTE LOS 365 DIAS DEL AÑO.

EN GENERAL, LA COMUNIDAD DE SANTA ANA, MIAHUTLAN, ES UN LUGAR MUY TRANQUILO EN CUANTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA, PUESTO QUE ES UN MUNICIPIO MUY ORGANIZADO Y QUE LA MAYOR PARTE DE LA GENTE SE CONOCE ENTRE SI Y SE BRINDAN APOYO MUTUO CUANDO ALGUNO TIENE ALGUNA DIFICULTAD, ASI TAMBIEN CON LOS MUNICIPIOS Y PUEBLOS CIRCUNVECINOS CON LOS QUE SE TIENE COLABORACION INSTITUCIONAL PARA RESGUARDAR LA SEGURIDAD REGIONAL.

NO OBSTANTE, DURANTE LA REALIZACION DE EVENTOS MASIVOS PUEDEN LLEGAR A SUCITARSE DIFERENCIAS ENTRE PARTICULARES QUE DERIVEN EN ALGUNA RIÑA, O POR EL CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES PROVOCAR ESCANDALOS EN LA VIA PUBLICA O EN CASAS PARTICULARES, ASI COMO ALGUN OTRO ACTO PROHIBIDO POR BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.

PARA LLEVAR A CABO LOS RONDINES DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA POR LOS POLICIAS MUNICIPALES, SE ORGANIZAN EN DOS GRUPOS DE 13 OFICIALES, EN TURNOS DE 24 HORAS, AL MANDO DEL SINDICO MUNICIPAL, CUENTAN CON UNA PATRULLA, ASI COMO EQUIPO BASICO QUE CONSTA DE UNIFORME, UN TOLETE, Y GAS PIMIENTA CADA UNO; PERO LA CAPACIDAD DE LA PATRULLA SE VE REBASADA, YA QUE SOLO CABEN 9 OCUPANTES, POR LO QUE COMÚNMENTE SE OCUPA LA CAMIONETA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA TRANSPORTAR AL RESTO DE LOS POLICIAS. LOS POLICIAS MUNICIPALES NO CUENTAN CON ADIESTRAMIENTO NI CAPACITACION EN EL USO RACIONAL DE LA FUERZA, POR LO QUE RESULTA IMPRECINDIBLE CAPACITAR A LOS POLICIAS MUNICIPALES A TRAVES DE CURSOS DE ADIESTRAMIENTO, CAPACITACION EN EMERGENCIAS, DEFENSA PERSONAL, PROXIMIDAD SOCIAL, JUSTICIA CIVICA, USO DE LA FUERZA, ANALISIS TACTICO OPERATIVO, PERSPECTIVA DE GENERO, ACTUACION POLICIAL, COORDINACION EFECTIVA CON LA GUARDIA NACIONAL Y FISCALIAS, IMPARTIDOS POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL. ESTO CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD EN LA IMPARTICION DE SEGURIDAD MUNICIPAL.

<b>TEMA 1: PREVENCION, PROTECCION Y SEGURIDAD CIUDADANA.</b>	
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b>	
FALTA DE PATRULLAS Y CAPACITACION DE LOS POLICIAS MUNICIPALES	
<b>OBJETIVO:</b>	<b>CONTRIBUCION ODS</b>
FORTALECER LA SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA.	
<b>ESTRATEGIA:</b>	
MEJORAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y DE REACCION DE LA POLICIA MUNICIPAL.	
<b>LINEAS DE ACCION 1:</b>	
ADQUIRIR VEHICULOS TIPO PATRULLA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE LOS AGENTES DE POLICIA MUNICIPAL	
<b>LINEAS DE ACCION 2:</b>	
INTEGRAR A LOS AGENTES DE POLICIA MUNICIPAL EN CURSOS DE CAPACITACION QUE IMPARTE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL.	

## TEMA 2.- GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS.

### DIAGNOSTICO ESPECIFICO

PARA EL ANALISIS Y DIAGNOSTICO DE ESTE TEMA RESULTA IMPRESINDIBLE DEFINIR CLARAMENTE LO QUE ES LA GOBERNABILIDAD Y LO QUE SON LOS DERECHOS HUMANOS.

PRIMERO: EL CONCEPTO DE GOBERNABILIDAD SEGÚN EL PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, SE ENTIENDE COMO: LOS PROCESOS Y LAS RELACIONES ENTRE GOBIERNO Y CIUDADANÍA PARA QUE EL PODER Y LAS DECISIONES PÚBLICAS SE UTILICEN PARA ATENDER Y ARTICULAR INTERESES COMUNES, Y ASÍ GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE UN TERRITORIO.

SEGUNDO: LOS DERECHOS HUMANOS SON EL CONJUNTO DE DERECHOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES PARA EL DISFRUTE DE LA VIDA HUMANA EN CONDICIONES DE PLENA DIGNIDAD, Y SE DEFINEN COMO INTRÍNSECOS A TODA PERSONA POR EL MERO HECHO DE PERTENECER AL GÉNERO HUMANO. ESTOS

DERECHOS, ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN Y EN LAS LEYES, DEBEN SER RECONOCIDOS Y GARANTIZADOS POR EL ESTADO.

UNA VEZ DEFINIDOS ESTOS CONCEPTOS SE PUEDE REALIZAR UN DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL EN CUANTO A ESTE TEMA EN EL MUNICIPIO.

LAS DECISIONES QUE SE TOMAN CUANDO SE ESTA A LA CABEZA DE UN AYUNTAMIENTO SON TRASCENDENTALES EN CUANTO AL IMPACTO SOCIAL; LAS DECISIONES BUENAS PUEDEN TRAER PROGRESO, ARMONIA Y PAZ, PERO LAS MALAS DESICIONES PUEDEN GENERAR RETROCESO, MISERIA Y DESCONTENTO SOCIAL, LO QUE CONLLEVA A LA INGOBERNABILIDAD.

CÓMO SE COMENTABA ANTERIORMENTE, EN LAS MESAS TEMÁTICAS SE HABLÓ SOBRE EL HARTAZGO DE LA GENTE Y EL DESCONTENTO QUE EXISTE POR SOSPECHAS DE MALOS MANEJOS EN LAS ADMINISTRACIONES PASADAS, ES POR ESTO QUE ACTUALMENTE LA CIUDADANIA ESTA MUY ATENTA DEL DESEMPEÑO SUS AUTORIDADES MUNICIPALES, YA QUE NO QUIEREN QUE SE REPITAN CIERTOS PATRONES DE CONDUCTA QUE INSENTIVEN AL DESCONTENTO DE LA SOCIEDAD.

COMO GOBERNANTES DEBEMOS SIEMPRE TOMAR EN CUENTA A LA SOCIEDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES, DEBEMOS ESCUCHAR SUS OPINIONES Y PUNTOS DE VISTA EN AFÁN DE ELEGIR SIEMPRE LA MEJOR OPCION. CON ESTO SE PODRA MANTENER UN AMBIENTE DE GOBERNABILIDAD.

ASI MISMO, COMO GOBIERNO MUNICIPAL DEBEMOS DE TOMAR EN CUENTA QUE ES NUESTRA RESPONSABILIDAD PROMOVER ENTRE NUESTROS CIUDADANOS EL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS, QUE ES UN TEMA MUY AMPLIO, PUES NO SOLO SON COSAS INTANGIBLES, SINO TAMBIEN SON COSAS MATERIALES COMO SERVICIOS BASICOS, EDUCACION, VIVIENDA, ALIMENTACION, ETC. EN LAS QUE EL ESTADO Y LOS GOBIERNOS MUNICIPALES TIENEN INGERENCIA.

<b>TEMA 2: GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS</b>	
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b>	
LA GENTE SE ENCUENTRA SUSPICAZ EN CUANTO AL DESEMPEÑO DE SUS GOBERNANTES	
<b>OBJETIVO:</b>	<b>CONTRIBUCION ODS</b>
FOMENTAR LA GOBERNABILIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO.	
<b>ESTRATEGIA:</b>	

MEJORAR LA RELACIÓN ENTRE GOBIERNO MUNICIPAL Y SOCIEDAD CIVIL.

**LINEAS DE ACCION 1:**

TOMAR EN CUENTA LA OPINION CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES.

**LINEAS DE ACCION 2:**

PROMOVER A TRAVES DE BUENAS PRACTICAS LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CIUDADANOS

**ESTRATEGIA:**

LOGRAR CONSENSO ENTRE QUIENES INTEGRAN EL CABILDO MUNICIPAL PARA TENER UN CABILDO UNIDO Y FUERTE

**LINEAS DE ACCION 1:**

QUE EN LAS SESIONES DE CABILDO SE TOMEN EN CUENTA TODAS LAS OPINIONES DE LOS INTEGRANTES Y QUE LA TOMA DE DECISIONES SE LOGREN EN DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

### TEMA 3.- GESTION INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCION CIVIL.

#### DIAGNOSTICO ESPECIFICO

COMO LO SEÑALA EL SISPLADE EN SU APARTADO PELIGROS, NUESTRO MUNICIPIO ES SUCEPTIBLE AL DESLIZAMIENTO DE LADERAS DURANTE LA ÉPOCA DE LLUVIAS, ASIMISMO, TAMBIÉN EXISTE UN ALTO GRADO DE PELIGRO POR SISMO; MIENTRAS QUE LAS TORMENTAS ELÉCTRICAS Y LAS SEQUÍAS REPRESENTAN UN RIESGO MEDIO PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

AUN CON ESTAS CIRCUNSTANCIAS NO SE CUENTA CON UN COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL QUE APOYE EN CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE LLEGARÁ A PRESENTAR; AL NO CONTAR CON ESTE COMITÉ ES EL SÍNDICO MUNICIPAL CON LOS POLICIAS Y EN COORDINACIÓN CON LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SON LOS QUE SE ENCARGAN DE REALIZAR LOS RECORRIDOS EN TODO EL MUNICIPIO PARA VERIFICAR DAÑOS QUE SE LLEGARAN A PRESENTAR Y AUXILIAR A LA POBLACION EN CASO DE SER NECESARIO.

LA PROTECCION CIVIL ES TAREA DE TODOS, GOBIERNO, CIUDADANIA E INSTITUCIONES, PERO HASTA EL MOMENTO SE CARECE DE UN PLAN O PROGRAMA DE PROTECCION CIVIL EN EL QUE SE DICTEN LOS PROTOCOLOS O PORCEDIMIENTOS A SEGUIR EN ALGUNA CONTINGENCIA CUALQUIERA QUE SEA SU TIPO, NO SE SABE

COMO ACTUAR, QUIEN TOMARA LAS DECISIONES EN MOMENTOS CRITICOS, CUAL SERIA EL ORDEN JERARQUICO DE LAS RESPONSABILIDADES, QUE VEHICULOS O DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEBEN INTERVENIR SEGÚN LA SITUACION, ETC, ESTO CONLLEVA A UN DOBLE RIESGO, RIESGO POR DESASTRE NATURAL Y RIESGO POR NO ACTUAR DE UNA MANERA ADECUADA PARA MITIGAR EL IMPACTO O LOS DAÑOS DEL DESASTRE.

<b>TEMA 3: GESTION INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCION CIVIL.</b>	
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b> EL MUNICIPIO NO CUENTA CON BASES PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, AUXILIO, Y RECUPERACIÓN, ANTE LA PRESENCIA DE UN FENÓMENO PERTURBADOR DE ORIGEN NATURAL O HUMANO.	
<b>OBJETIVO:</b> CONTRIBUIR EN LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES A TRAVES DE LA PROTECCION CIVIL	<b>CONTRIBUCION ODS</b> 
<b>ESTRATEGIA:</b> IMPULSAR PROTOCOLO PARA CREAR E INTEGRAR PLANES Y COMITES DE PROTECCION CIVIL.	
<b>LINEAS DE ACCION 1:</b>  CREAR UN PLAN PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES	
<b>LINEAS DE ACCION 2:</b>  INTEGRAR Y CAPACITAR A LOS COMITÉS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL	

**TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	METAS	No. BENEF.	INDICADOR
SANTA ANA	NO SE TIENEN SUFICIENTES VEHICULOS PARA REALIZAR PATRULLAJES Y BRINDAR SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS DENTRO DE LOS LIMITES MUNICIPALES	FORTALECER LA SEGURIDAD PUBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA.	MEJORAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS Y DE REACCION DE LA POLICIA MUNICIPAL.	ADQUIRIR VEHICULOS TIPO PATRULLA PARA MEJORAR LA MOVILIDAD DE LOS AGENTES DE POLICIA MUNICIPAL	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO PATRULLA ANTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	-96.71 6657	16.34069	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA, PRESIDENCIA MUNICIPAL, SINDICATURA MUNICIPAL	2024	\$800,000.00	GOBIERNO DEL ESTADO	1 UNIDAD	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE METAS (UNIDADES ADQUIRIDAS / TOTAL DE UNIDADES PROGRAMADAS ) x 100

## **EJE 4.- SANTA ANA CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO.**

### **TEMA 1.- CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINAMICO E INCLUYENTE.**

#### **DIAGNOSTICO ESPECIFICO**

EN EL RUBRO DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO TENEMOS QUE EXISTEN TRES PRINCIPALES SECTORES ECONOMICOS QUE A CONTINUACION SE ENLISTAN.

SECTOR PRIMARIO; DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO SE ENCUENTRAN:

- PRODUCCIÓN AGRICOLA MAIZ, FRIJOL, CALABAZA, AGAVE
- PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS BAJO INVERNADERO (JITOMATE, PEPINO Y CHILE)
- CRIANZA DE AVES DE TRASPATIO: POLLOS, GALLINAS, GUAJOLOTES
- CRÍA Y CUIDADO DE CAPRINOS: CHIVOS

SECTOR SECUNDARIO; EN EL SECTOR SECUNDARIO ENCONTRAMOS:

- ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y ELECTRICIDAD; MAYORMENTE ALBAÑILERÍA; PERSONAS MASCULINAS QUE TRABAJAN DENTRO Y FUERA DE LA COMUNIDAD.
- ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LAS MUJERES ES LA ELABORACIÓN DE ARTESANIAS CON PALMA (PETATES, TENATES, SOMBRERO, FIGURAS).
- EXISTEN 3 FÁBRICAS DE MEZCAL ARTESANAL, DONDE REALIZAN EL PROCESO PARA LA PRODUCCIÓN DE MEZCAL

SECTOR TERCIARIO; EN EL SECTOR TERCIARIO PODEMOS ENCONTRAR:

- LAS ACTIVIDADES DE COMERCIO (TIENDAS DE ABARRROTES)
- SERVICIO DE TRANSPORTE (LAS CAMIONETAS DE SERVICIO MIXTO QUE VIAJAN DE SANTA ANA A LA CIUDAD DE MIAHUATLÁN)
- SERVICIO DE TAXIS UNIÓN SANTA ANA.

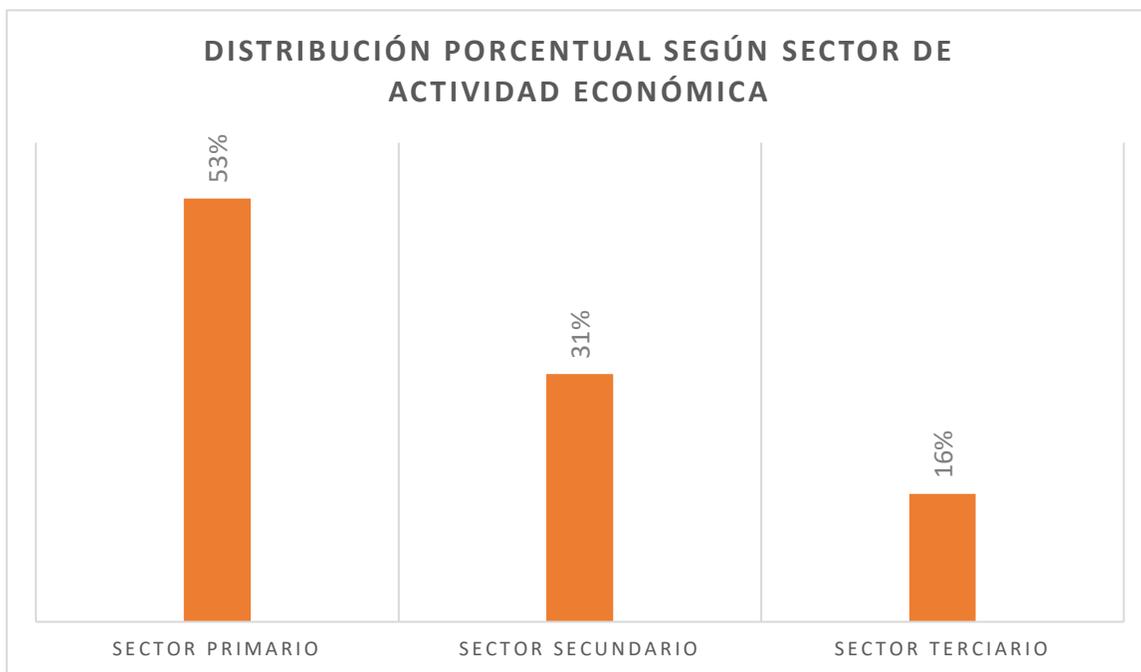


FIGURA DE ELABORACION PROPIA, FUENTE: DATA MEXICO, MUNICIPIO DE SANTA ANA  
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santa-ana>

OTRO TIPO DE INGRESOS QUE TIENEN LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO SON LA REMESAS QUE MANDAN LOS MIGRANTES, PRINCIPALMENTE DE ESTADOS UNIDOS. AUNQUE SE HAN GESTIONADO, NO SE HAN LOGRADO OBTENER INSENTIVOS QUE IMPULSEN LA PRODUCCION PRIMARIA QUE SE CONSIDERA PUEDE SER EL DETONANTE DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO, FALTA DE INVERSION PUBLICA EN ESTE RUBRO PARA MEJORAR LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS Y POR LO TANTO LA PRODUCCION.

<b>TEMA 1: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINAMICO E INCLUYENTE</b>	
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b> FALTA DE INCENTIVOS PARA MEJORAR LA PRODUCCION Y POR ENDE EL CRECIMIENTO ECONOMICO.	
<b>OBJETIVO:</b> ATRAER INVERSION PARA INCREMENTAR LA PRODUCCION.	<b>CONTRIBUCION ODS</b> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONOMICO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> </div> </div>
<b>ESTRATEGIA:</b> BUSCAR ALIANZAS PARA INVERSION DE CAPITAL EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA	

### **LINEAS DE ACCION 1:**

PARTICIPAR EN FERIAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS DE LA PRODUCCION PRIMARIA DEL MUNICIPIO.

### **LINEAS DE ACCION 2:**

GESTIONAR FINANCIAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE PROYECTOS DE CONVERSIÓN PRODUCTIVA

## TEMA 2.- EMPLEO.

### DIAGNOSTICO ESPECIFICO

COMO SE DETALLA EN EL PANORAMA SOCIODEMOGRÁFICO DE OAXACA 2020, REALIZADO POR EL INEGI, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA EL 43.4 % DE LA POBLACION ES ECONOMICAMENTE ACTIVA, DE ESE PORCENTAJE EL 73.5% SON HOMBRES Y EL 26.5% SON MUJERES.

EL RESTO DE LA POBLACION SE CONSIDERA NO ECONOMICAMENTE ACTIVA, ESTO EQUIVALE AL 56.23% DE LA POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO, ESTE GRUPO ESTA CONFORMADO POR ESTUDIANTES, PERSONAS DEDICACADAS A LOS QUEHACERES DEL HOGAR, PENSIONADOS O JUBILADOS, PERSONAS CON ALGUNA LIMITACION FISICA O MENTAL QUE LES IMPIDE TRABAJAR Y PERSONAS EN OTRAS ACTIVIDADES NO ECONOMICAS.



FIGURA CARACTERISTICAS ECONOMICAS, FUENTE: FICHA INEGI, SANTA ANA 2020

SE SABE QUE DESDE HACE YA VARIOS AÑOS HAY FAMILIAS QUE DEPENDEN DE LAS REMESAS QUE MANDAN SUS FAMILIARES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y OTROS ESTADOS DE LA REPÚBLICA, DE LAS CUALES NO SE TIENE UNA CUANTIFICACIÓN EXACTA, PERO ESTAS REMESAS CONTRIBUYEN A LA ECONOMIA FAMILIAR O MUCHAS VECES ES EL UNICO SUSTENTO.

CABE MENCIONAR QUE CASI NO EXISTEN FUENTES DE EMPLEO PERMANENTE A NIVEL LOCALIDAD, Y EL NIVEL DE INGRESOS DE LA POBLACIÓN ES BAJO, HASTA LA FECHA NO SE HAN CONSIDERADO GENERAR LAS CONDICIONES PARA EL FOMENTO AL EMPLEO, LO QUE HA PROVOCADO DURANTE AÑOS LA MIGRACIÓN DE LA MANO DE OBRA PRODUCTIVA HACIA OTROS LUGARES EN DONDE EL NIVEL DE EMPLEO ES MEJOR.

<b>TEMA 2: EMPLEO</b>	
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b>	
CARENCIA DE EMPLEO FORMAL Y PERMANENTE.	
<b>OBJETIVO:</b>	<b>CONTRIBUCION ODS</b>
PROMOVER LA GENERACION DE EMPLEOS LOCALES EN SANTA ANA.	
<b>ESTRATEGIA:</b>	
IMPULSAR EL SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO PARA QUE ESTOS SEAN LOS QUE GENEREN FUENTES DE EMPLEO EN EL MUNICIPIO.	
<b>LINEAS DE ACCION 1:</b>	
REALIZAR PROYECTOS DE CONVERSION PRODUCTIVA Y TECNIFICACION DEL CAMPO PARA PROMOVER EL USO DE MANO DE OBRA QUE EXISTE EN EL MUNICIPIO	
<b>LINEAS DE ACCION 2:</b>	
GESTIONAR APOYOS PARA PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRENDEDORES PARA QUE AUMENTEN SU CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACION Y POR LO TANTO SE GENEREN FUENTES DE EMPLEO.	

### TEMA 3.- FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.

#### DIAGNOSTICO ESPECIFICO

CON LO DESCRIBE EL SERVICIO DE INFORMACION AGROALIMENTARIA Y PESQUERA DEL GOBIERNO DE MEXICO, EN LOS DATOS DE ESTADISTICA DE PRODUCCION AGRICOLA 2022, EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA SE REALIZA EL CULTIVO DE FRIJOL, MAIZ, TOMATE, AGUACATE Y AGAVE

AÑO	2022									
MUNICIPIO	Santa Ana									
ID DEL CICLO	1	1	1	2	2	2	2	2	3	3
CICLO PRODUCTIVO	Otoño-Invierno	Otoño-Invierno	Otoño-Invierno	Primavera-Verano	Primavera-Verano	Primavera-Verano	Primavera-Verano	Primavera-Verano	Perennes	Perennes
ID DE MODALIDAD	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2
MODALIDAD	Riego	Riego	Riego	Riego	Riego	Riego	Temporal	Temporal	Riego	Temporal
UNIDAD	Tonelada	Tonelada	Tonelada	Tonelada	Tonelada	Tonelada	Tonelada	Tonelada	Tonelada	Tonelada
NOMBRE DE CULTIVO	Frijol	Maíz grano	Tomate rojo (jitomate)	Frijol	Maíz grano	Tomate rojo (jitomate)	Frijol	Maíz grano	Aguacate	Agave
SEBRADA	3.8	31.05	0.8	9.57	24	0.5	12.1	725.8	2.07	174.1
COSECHADA	3.8	31.05	0.8	9.57	24	0.5	12.1	725.8	1.3	90.6
SINIESTRADA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VOLUMEN DE PRODUCCION	4.56	88.8	178.24	7.85	57.6	116.9	7.99	798.38	9.53	6095.57
RENDIMIENTO	1.2	2.86	222.8	0.82	2.4	233.8	0.66	1.1	7.33	67.28
PRECIO MEDIO RURAL	\$ 15,932.35	\$ 4,505.12	\$ 6,202.11	\$ 16,403.18	\$ 6,803.99	\$ 10,298.87	\$ 16,496.84	\$ 6,833.53	\$ 33,028.71	\$ 3,747.83
VALOR DE LA PRODUCCION	\$ 72,651.52	\$ 400,054.66	\$ 1,105,464.09	\$ 128,764.96	\$ 391,909.82	\$ 1,203,937.90	\$ 131,809.75	\$ 5,455,753.68	\$ 314,763.61	\$ 22,845,160.11

CUADRO DE ELABORACION PROPIA, FUENTE: SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (SIAP)  
<http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>

ANALIZANDO LA INFORMACION ESTADISTICA QUE PROVÉ EL SIAP, CONCLUIMOS QUE SANTA ANA TIENE TRES CICLOS PRODUCTIVOS ANUALES: PERENNES (PERMANENTES), OTOÑO-INVIERNO Y PRIMAVERA-VERANO, ASI COMO DOS MODALIDADES DE PRODUCCION POR RIEGO Y POR TEMPORAL.

CONCLUIMOS TAMBIEN QUE SU CULTIVO MAS REDITUABLE ES EL AGAVE, EN ESTE APARTADO CABE MENCIONAR QUE TODO EL ESTADO DE OAXACA TIENE LA DENOMINACION DE ORIGEN "MEZCAL", Y NUESTRO MUNICIPIO ESTA DENTRO UNA DE LAS REGIONES PRODUCTORAS DE MEZCAL MAS EXTENSA DEL ESTADO, ESTA ES UNA DE LAS EXPLICACIONES POR LO QUE SE ENTIENDE EL POTENCIAL ECONOMICO QUE REPRESENTA EL AGAVE EN NUESTRO MUNICIPIO.

ADEMAS PODEMOS DARNOS CUENTA QUE EXISTEN CONDICIONES PARA IMPLEMENTAR LA PRODUCCION DE MAS CULTIVOS AFINES AL CLIMA Y HOROGRAFIA DE NUESTRO MUNICIPIO.

DE IGUAL MANERA LA ESTADISTICA DE PRODUCCION GANADERA 2022 ARROJA LAS SIGUIENTES CIFRAS:

AÑO	2022														
MUNICIPIO	Santa Ana														
CLAVE DE ESPECIE	3	3	3	4	4	4	6	6	10	10	12	12	12	14	14
NOMBRE DE ESPECIE	Ave	Ave	Ave	Bovino	Bovino	Bovino	Caprino	Caprino	Guajolote	Guajolote	Ovino	Ovino	Ovino	Porcino	Porcino
CLAVE DE PRODUCTO	1	4	8	1	3	6	1	3	1	8	1	3	5	1	3
NOMBRE DE PRODUCTO	Carne	Huevo plato	Ganado en pie	Carne	Ganado en pie	Leche	Carne	Ganado en pie	Carne	Ganado en pie	Carne	Ganado en pie	Lana	Carne	Ganado en pie
VOLUMEN	2.934	3.537	3.929	10.373	20.255	81.098	3.669	7.321	0.21	0.275	2.126	4.069	0.161	12.562	16.681
PESO	1.595	0	2.135	216.104	421.979	0	12.829	25.598	3.962	5.189	18.017	34.483	0	71.375	94.778
PRECIO	\$ 32.53	\$ 25.59	\$ 21.30	\$ 63.97	\$ 32.01	\$ 6.49	\$ 80.32	\$ 36.31	\$ 65.42	\$ 43.00	\$ 94.56	\$ 45.76	\$ 4.28	\$ 46.86	\$ 29.87
VALOR	\$ 95.46	\$ 90.52	\$ 83.69	\$ 663.54	\$ 648.35	\$ 526.54	\$ 294.70	\$ 265.82	\$ 13.74	\$ 11.83	\$ 201.04	\$ 186.18	\$ 0.69	\$ 588.70	\$ 498.27

CUADRO DE ELABORACION PROPIA, FUENTE: SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA (SIAP)  
<http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>

ANALIZANDO LA INFORMACION ESTADISTICA QUE PROVÉ EL SIAP, CONCLUIMOS QUE SANTA ANA TIENE SEIS TIPOS DE PRODUCCION GANADERA: AVES (POLLOS), BOVINO (RES), CAPRINO (CHIVO), GUAJOLOTES, OVINO (BORREGO), Y PORCINO (PUERCOS). DE ESTAS ESPECIES SE OBTIENEN PRODUCTOS COMO CARNE, HUEVO, GANADO EN PIE, Y LECHE.

SE PUEDE NOTAR QUE LA PRODUCCION ES MUY PERO MUY ESCASA, QUE A NIVEL ESTADISTICO DETERMINA QUE SOLO ES PARA EL AUTOCONSUMO PERO QUE EXISTE UN DEFICIT YA QUE NO SE PRODUCE LO SUFICIENTE PARA AUTOABASTECERSE Y LO RESTANTE SE ADQUIERE EN LA CABECERA DISTRITAL DE MIAHUATLAN; UN TEMA QUE SE ABORDO EN LAS MESAS TEMATICAS FUE LA IDEA DE IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PRODUCCION DE TRASPATIO, PARA FOMENTAR LA PRODUCCION DE ALIMENTOS Y CON ESTO PROVOCAR UN AHORRO ECONOMICO EN EROGACIONES POR COMPRA DE CARNE, HUEVO Y LECHE QUE SON PRODUCTOS BASICOS DE LA DIETA EN LA POBLACION MEXICANA.

### TEMA 3: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

#### PROBLEMA IDENTIFICADO:

FALTA INCENTIVAR EL POTENCIAL EN PRODUCCION DE MAGUEY QUE TIENE EL MUNICIPIO, Y FOMENTAR LA PRODUCCION DE CARNE, HUEVO Y LECHE PARA EL AUTOCONSUMO.

#### OBJETIVO:

PROMOVER LA PRODUCCION AGROALIMENTARIA DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA.

#### CONTRIBUCION ODS



#### ESTRATEGIA 1:

INCREMENTAR EL VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE MAGUEY

#### LINEAS DE ACCION 1:

REALIZAR PROYECTOS DE CONVERSION PRODUCTIVA ENFOCADO A LA CADENA DE PRODUCCION MAGUEY-MEZCAL

#### ESTRATEGIA 2:

INCREMENTAR EL VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE GANADERA.

#### LINEAS DE ACCION 1:

GESTIONAR PROYECTOS DE CRIANZA DE GANADO BOBINO Y CAPRINO

**TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	METAS	No. BENEF.	INDICADOR
SANTA ANA	VARIAS FAMILIAS SE ENCUENTRAN CON CARENCIA EN CUANTO ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD	PROMOVER LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA.	INCREMENTAR EL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE GANADERA.	GESTIONAR PROYECTOS DE CRIANZA DE GANADO BOVINO Y CAPRINO	CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO, LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA	-96.716657	16.34069	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTE	2025	\$40.000,00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	4 ACCIÓN	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE METAS (ACCIONES EJECUTADAS / TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS) x 100

## EJE 5.- SANTA ANA CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS.

### TEMA 1.- INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.

#### DIAGNOSTICO ESPECIFICO

EL ENTORNO URBANO DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA PRESENTA AVANCES EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA URBANA, CALLES PAVIMENTADAS, GUARNICIONES, ALUMBRADO PUBLICO, TRANSPORTE PUBLICO. PERO DE IGUAL MANERA PRESENTA DEFICIENCIAS COMO FALTA DE PARQUE O PLAZAS PUBLICAS O MERCADOS.

Entidad federativa: Oaxaca (20)  
 Municipio: Santa Ana (20353)  
 Localidad: Santa Ana (203530001)

▲ Entorno Urbano

Manzanas con	En todas las vialidades	En alguna vialidad	En ninguna vialidad	No especificado
Recubrimiento de la calle	1	16	66	0
Rampa para silla de ruedas	0	0	83	0
Disponibilidad de paso peatonal	0	2	81	0
Banquetas	0	6	77	0
Guarnición	1	15	67	0
Disponibilidad de ciclo vía	0	0	83	0
Disponibilidad de Ciclocarril	0	0	83	0
Alumbrado público	0	19	64	0
Disponibilidad de letrero con nombre de la calle	0	1	82	0
Teléfono público	0	0	83	0
Árboles o palmeras	0	5	78	0
Disponibilidad de semáforo auditivo en la manzana	0	0	83	0
Disponibilidad de parada de transporte colectivo en la manzana	0	0	83	0
Disponibilidad de estación para bicicleta en la manzana	0	0	83	0
Disponibilidad de alcantarilla o drenaje pluvial	0	4	79	0
Disponibilidad de transporte colectivo	1	16	66	0
Sin acceso de personas	0	0	83	0
Sin acceso de automóviles	0	0	83	0
Puesto semifijo	0	0	83	0
Puesto ambulante	0	2	81	0

F

FIGURA ENTORNO URBANO, FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)  
<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20#collapse-Resumen>

EN LAS MESAS TEMÁTICAS QUE SE REALIZARON EN LA COMUNIDAD, LAS Y LOS PARTICIPANTES SEÑALARON LA NECESIDAD DE AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA QUE ABARQUE MAS CALLES PUESTO QUE LA MANCHA URBANA A CRECIDO BASTANTE Y POR ESTE MOTIVO SE CONSIDERA NECESARIO INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE ESTE SERVICIO, CONSIDERANDO QUE ESTO PERMITA MEJORAR EL TRANSITO PEATONAL NOCTURNO Y CON ESTO LA CONVIVENCIA EN COMUNIDAD Y SE INCREMENTE LA SEGURIDAD; ASÍ MISMO, CONSIDERARON QUE LA POBLACIÓN ENTERA SE VERÍA BENEFICIADA AL INVERTIR RECURSOS EN ELLO FAVORECIENDO AL BIENESTAR COLECTIVO, Y SEÑALARON LA NECESIDAD DE PENSAR EN ALTERNATIVAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES, PARA QUE DICHO ALUMBRADO NO REPRESENTA UN GASTO EXCESIVO EN PAGO DE ENERGIA ELECTRICA PARA EL MUNICIPIO. TAMBIEN SE PLANTEO LA NECESIDAD DE EQUIPAMIENTO URBANO, COMO UN PARQUE PUBLICO QUE SEA UN LUGAR DE ESPARCIMIENTO FAMILIAR Y QUE MOTIVE LA INTEGRACION Y ARRAIGO HACIA LA COMUNIDAD.

EN ESTE MISMO SENTIDO LA COMUNIDAD TAMBIEN PLANTEA LAS NECESIDADES QUE SE TIENEN EN LOS SERVICIOS PUBLICOS COMPLEMENTARIOS COMO SON LOS TEMAS DE DISPOSICION DE LA BASURA, LA IMAGEN URBANA, EL PANTEON MUNICIPAL, QUE TAMBIEN REQUIEREN ATENCION POR PARTE DE LAS AUTORIDADES, PARA QUE ASI SE DE UN MANEJO INTEGRAL DE LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO.

OTRO DATO IMPORTANTE QUE SE DEBE DESTACAR FUE LA NECESIDAD DE AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA YA QUE AUN QUEDAN 11 VIVIENDAS QUE AUN NO RECIBEN EL SERVICIO.

<b>TEMA 1: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b>	
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b> FALTA UN LUGAR DE CONVIVENCIA Y SANO ESPARCIMIENTO PARA LA LOCALIDAD, ASI COMO AMPLIAR LA COBERTURA DE SERVICIOS COMO ALUMBRADO PUBLICO Y ELECTRICIDAD	
<b>OBJETIVO:</b> INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO	<b>CONTRIBUCION ODS</b>  <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> </div> </div>
<b>ESTRATEGIA:</b>  MEJORAR ESPACIOS DE LOS QUE DISPONE EL MUNICIPIO, PARA CONVERTIRLOS EN SITIOS DE INTERES COMÚN.	

**LINEAS DE ACCION 1:**

CONSTRUIR UN PARQUE PUBLICO PARA EL ESPARCIMIENTO E INTEGRACION DE LA POBLACION MUNICIPAL

**ESTRATEGIA:**

AMPLIAR LA COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA

**LINEAS DE ACCION 1:**

AMPLIAR EL ALUMBRADO PUBLICO CON ELECTRICIDAD COMÚN Y CON ENERGIAS ALTERNATIVAS.

**ESTRATEGIA:**

MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LOS CENTROS DE REUNION Y DEPORTE

**LINEAS DE ACCION 1:**

REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE ESPACIOS PUBLICOS

**TEMA 2.- CAMINOS Y CARRETERAS.**

**DIAGNOSTICO ESPECIFICO**

EN CUANTO AL TEMA DE CAMINOS Y CARRETERAS, SE CONSIGUIO UN GRAN AVANCE EN LA COMUNICACIÓN TERRESTRE DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA "CAMINOS A CABECERAS MUNICIPALES" QUE IMPLEMENTA EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DEL CAMINO A LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA ANA, CON ESTA OBRA REALIZÓ LA PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DESDE EL ENTRONQUE CON LA CARRETERA FEDERAL 175 OAXACA-MIAHUTLAN HASTA LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA ANA, ESTA OBRA MEJORO POR MUCHO EL TIEMPO DE TRASLADO DESDE LA CARRETERA FEDERAL 175 HASTA LA LOCALIDAD DE SANTAN ANA, IGUALMENTE AL SER DE CONCRETO HIDRAULICO, YA NO SUFRE DETERIORO EN TEMPORADA DE LLUVIAS Y SE PUEDE TRANSITAR COMODAMENTE POR ESTA VIA DE COMUNICACIÓN; POR LO QUE EN EL ASPECTO DE CARRETERAS NO HAY MUCHO POR HACER YA QUE ESTA TODO HECHO.

AHORA EN EL RUBRO DE CAMINOS, SE PRESENTA A CONTINUACION EL SIGUIENTE LISTADO DE LA SITUACION ACTUAL DE LAS CALLES QUE TIENE LA POBLACION.

#### **CALLES PAVIMENTADAS**

1. EL MORAL
2. HIDALGO
3. MORELOS
4. PRINCIPAL
5. UNIÓN
6. INDEPENDENCIA

#### **CALLES PAVIMENTADAS PARCIALMENTE**

1. IGNACIO ZARAGOZA
2. BENITO JUAREZ
3. MATAMOROS
4. CRISTOBAL COLON
5. ALLENDE

#### **CALLES SIN PAVIMENTO**

1. ADOLFO LÓPEZ MATEOS
2. AGUACATE
3. CARLOS SALINAS DE GORTARI
4. COPALITO
5. EL COLUMPIO
6. EL TUNILLO
7. EMILIANO ZAPATA
8. EUCALIPTOS
9. GARCÍA VIGIL
10. GUSTAVO DIAZ ORDAZ
11. HELADIO RAMÍREZ LÓPEZ
12. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ
13. LA SOLEDAD
14. MANANTIAL
15. MARIANO ESCOBEDO
16. NICOLÁS BRAVO
17. NIÑOS HÉROES
18. PIEDRA AMOLAR
19. PORFIRIO DÍAZ
20. PRIMERA DE NICOLÁS BRAVO
21. SAN ISIDRO
22. SAN PEDRO
23. SEGUNDA DE MORAL
24. SIMÓN BOLÍVAR
25. VERACRUZ
26. VICENTE GUERRERO
27. 10 DE MAYO

28. 16 DE SEPTIEMBRE

29. 3 DE OCTUBRE

30. 5 DE FEBRERO

DESPUES DE REVISAR LA SITUACION DE LAS CALLES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO SE PUEDE CONSTATAR A PRIMERA INSTANCIA LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE, YA QUE UN NUMERO MUY REDUCIDO DE CALLES SE ENCUENTAN PAVIMENTADAS COMPLETAMENTE, DE IGUAL MANERA LAS CALLES QUE ESTAN PAVIMENTADAS PARCIALMENTE SON POCAS Y POR ULTIMO LAS CALLES QUE NO ESTAN PAVIMENTADAS REPRESENTAN LA MAYORIA.

DURANTE LA IMPLEMENTACION DE LAS MESAS TEMATICAS LA CIUDADANIA EXPUSO LA INQUIETUD DE REALIZAR MAS PAVIMENTACIONES DE LAS CALLES DE LA LOCALIDAD, YA QUE EN TEMPORADA DE SEQUIA Y POR EL TIPO DE SUELO ESTAS CALLES REGISTRAN GRAN CANTIDAD DE POLVO, QUE A LA PAR DEL VIENTO LAS VUELVE INCOMODAS DE TRANSITAR, YA QUE ESTE POLVO MOLESTA LA VISION SOBRE TODO DE LOS PEATONES, EN ESTE MISMO SENTIDO DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS SE VUELVEN LODOSAS QUE IGUALMENTE COMPLICAN EL TRANSITO, TANTO VEHICULAR COMO PEATONAL, ESTOS FACTORES CLIMATOLOGICOS, IMPACTAN EN LA RASANTE DE LAS CALLES LLENANDOLAS DE BACHES POR LO QUE AÑO CON AÑO SE TIENEN QUE INVERTIR RECURSOS PUBLICOS PARA RASTREARLAS Y/O REVESTIRLAS CON MATERIAL MEJORADO PARA QUE SEAN TRANSITABLES. AUNQUE ESTA ULTIMA ALTERNATIVA SEGUIRA SIENDO EMPLEADA YA QUE HAY CAMINOS DE POCO TRANSITO PERO QUE SON NECESARIOS QUE ESTEN EN CONDICIONES MINIMAS ADECUADAS PARA TRANSITARLAS, POR LO QUE NO SE DESCARTA EL RASTREO COMO ALTERNATIVA PARA SU MANTENIMIENTO.

ASI TAMBIEN SE COMENTA LA NECESIDAD DE APERTURAR NUEVOS CAMINOS EN AREA DE CULTIVO PARA ASI PODER INGRESAR CON VEHICULOS DE MOTOR PARA TRANSPORTAR LOS PRODUCTOS QUE SE COSECHAN.

<b>TEMA 2: CAMINOS Y CARRETERAS</b>	
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b> LA MAYOR PARTE DE LAS CALLES DE LA LOCALIDAD SE ENCUENTRAN A NIVEL DE TERRACERIA Y AÑO CON AÑO SUFREN DETERIORO POR FACTORES CLIMATOLOGICOS QUE LAS VUELVEN DIFICILES DE TRANSITAR.	
<b>OBJETIVO:</b> MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS CALLES Y CAMINOS DE LA LOCALIDAD PARA UN MEJOR TRANSITO, TANTO VEHICULAR COMO PEATONAL	<b>CONTRIBUCION ODS</b>  
<b>ESTRATEGIA:</b> PROMOVER LA MODERNIZACION DE CALLES DE LA POBLACION.	

**LINEAS DE ACCION 1:**

REALIZAR PROYECTOS DE PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO PARA LAS CALLES CON MAS TRANSITO EN LA LOCALIDAD

**LINEAS DE ACCION 2:**

REALIZAR PROYECTOS QUE MEJOREN LA MOBILIDAD TANTO VEHICULAR COMO PEATONAL EN AREAS ESPECIFICAS.

**ESTRATEGIA:**

FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE CAMINOS HACIA LOS CAMPOS DONDE SE PRODUCEN CULTIVOS DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA PRIMARIA.

**LINEAS DE ACCION 1:**

MANTENIMIENTO A LOS CAMINOS QUE SE ENCUENTREN EN MAL ESTADO PARA VOLVERLOS TRANSITABLES

**LINEAS DE ACCION 2:**

APERTURAR NUEVAS CALLES EN LAS ZONAS DONDE ES MUY COMPLICADO ACCESAR PARA LLEGAR A LOS CAMPOS DE CULTIVO.

### TEMA 3.- VIVIENDA.

#### DIAGNOSTICO ESPECIFICO

SEGÚN LOS DATOS OBTENIDOS DEL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2020 REALIZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA, (INEGI) Y EVALUADOS MEDIANTE METODOS DE MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA 2020 DE CONEVAL, SE TIENEN LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE EL RUBRO DE VIVIENDA EN NUESTRO MUNICIPIO DE SANTA ANA EN EL INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACION DE LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2022.

#### III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 1)

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Calidad y espacios en la vivienda <sup>1</sup>	0.4	17.7%		
En viviendas con pisos de tierra <sup>2</sup>	0.2	8.9%	62	10.0%
En viviendas con techos de material endeble <sup>2</sup>	0.0	0.2%	1	0.2%
En viviendas con muros de material endeble <sup>2</sup>	0.2	7.9%	51	8.3%
En viviendas con hacinamiento <sup>2</sup>	0.1	5.0%	20	3.2%

FIGURA INDICADORES DE SEGUIMIENTO A LA VIVIENDA, FUENTE: SECRETARIA DE BIENESTAR; INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2022, SANTA ANA

### III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 2)

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda <sup>1</sup>	1.7	70.3%		
En viviendas sin acceso al agua <sup>2</sup>	0.5	22.2%	142	23.0%
En viviendas sin drenaje <sup>2</sup>	0.9	37.8%	232	37.5%
En viviendas sin electricidad <sup>2</sup>	0.0	1.3%	11	1.8%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar <sup>2</sup>	1.4	56.4%	339	54.9%

FIGURA INDICADORES DE SEGUIMIENTO A LA VIVIENDA, FUENTE: SECRETARIA DE BIENESTAR; INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2022, SANTA ANA

POR LO QUE ES EVIDENTE QUE EN ESTE RUBRO QUEDA MUCHO TRABAJO POR HACER, SOBRE TODO PORQUE ES UNO DE LOS PRINCIPALES FACTORES QUE IMPACTAN EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION MUNICIPAL.

Distribución de viviendas particulares habitadas según número de cuartos en 2010 y 2020

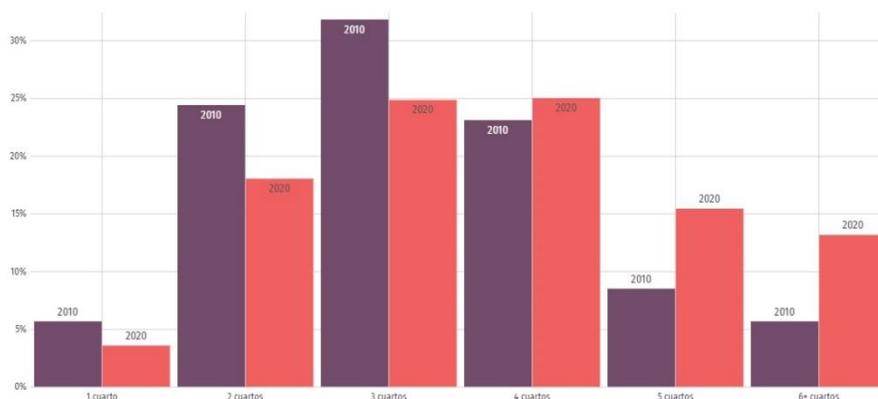


FIGURA DISTRIBUCION DE VIVIENDAS SEGÚN NUMERO DE CUARTOS, FUENTE: DATA MEXICO, MUNICIPIO DE SANTA ANA <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santa-ana>

EN 2020, LA MAYORÍA DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CONTA CON 4 Y 3 CUARTOS, 25% Y 24.8%, RESPECTIVAMENTE; EN EL MISMO PERIODO, DESTACAN DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON 1 Y 2 DORMITORIOS, 43.3% Y 30.4%, RESPECTIVAMENTE.

Distribución de viviendas particulares habitadas según número de dormitorios en 2010 y 2020

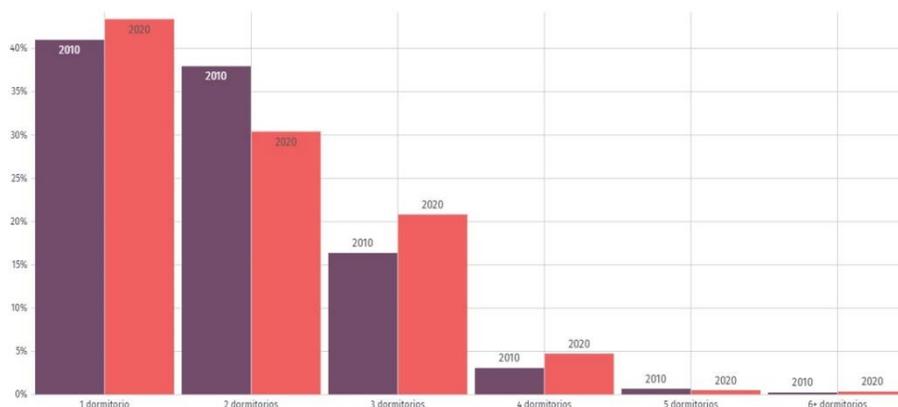


FIGURA DISTRIBUCION DE VIVIENDAS SEGÚN NUMERO DE DORMITORIOS, FUENTE: DATA MEXICO, MUNICIPIO DE SANTA ANA <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santa-ana>

EN CUANTO A SERVICIOS Y CONECTIVIDAD EN LAS VIVIENDAS TENEMOS LOS SIGUIENTES DATOS:

### ACCESO A TECNOLOGIAS



Viviendas  
**31.4%**  
TIENEN ACCESO A INTERNET



Viviendas  
**7.28%**  
DISPONEN DE COMPUTADOR



Viviendas  
**51.3%**  
DISPONEN DE CELULAR

### ACCESO A ENTRETENIMIENTO



Viviendas  
**10%**  
DISPONEN DE TELEVISIÓN PAGADA



Viviendas  
**0.32%**  
DISPONEN DE SERVICIO DE PELÍCULAS



Viviendas  
**0.16%**  
DISPONEN DE CONSOLA DE VIDEOJUEGOS

### ACCESO A DISPONIBILIDAD DE BIENES



Viviendas  
**24.1%**  
DISPONEN DE HORNO

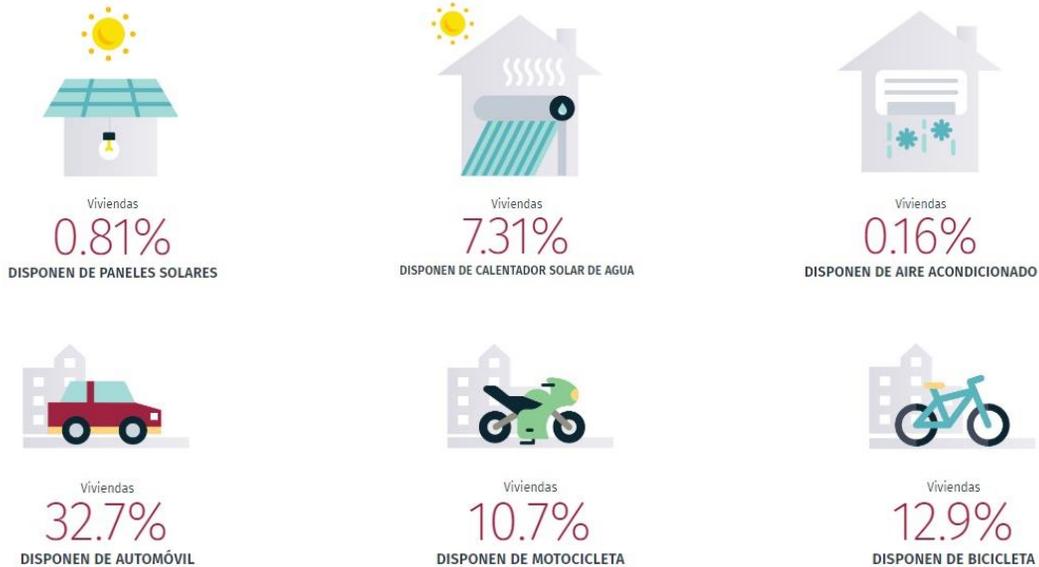


Viviendas  
**27.3%**  
DISPONEN DE LAVADORA



Viviendas  
**75.1%**  
DISPONEN DE REFRIGERADOR

ACCESO A DISPONIBILIDAD DE TRANSPORTE  
ACCESO A EQUIPAMIENTO



FIGURAS SERVICIOS Y CONECTIVIDAD EN VIVIENDAS, FUENTE: DATA MEXICO, MUNICIPIO DE SANTA ANA  
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santa-ana>

EN RELACIÓN AL TEMA DE LA VIVIENDA, Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS ESTADISTICAS EN CUANTO A ESTE RUBRO, NOS INDICA QUE SIGUEN EXISTIENDO DIVERSAS CARENCIAS, QUE HACEN NECESARIO QUE SE GESTIONE ANTE LOS NIVELES DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL PROGRAMAS QUE PERMITAN LA ACCIÓN DE MEJORAMIENTO, PUES ESTO HACE POSIBLE QUE LAS FAMILIAS Y ESPECIALMENTE LAS NIÑAS Y NIÑOS, VIVAN MEJOR, CON MAYOR HIGIENE Y ACCESO A SERVICIOS COMO DRENAJE, AGUA POTABLE Y LUZ ELÉCTRICA, PISOS DE CONCRETO, MUROS DE MATERIAL RESISTENTE A FACTORES CLIMATOLOGICOS, MAS CUARTOS O DORMITORIOS POR VIVIENDA PARA DISMINUIR EL HACINAMIENTO, LO CUAL INCIDIRÁ EN MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA Y EL DE TODA LA COMUNIDAD.

TEMA 3: VIVIENDA	
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b> UN PORCENTAJE DE LA POBLACION QUE OSCILA ENTRE EL 8 Y 10% PRESENTA MALA CALIDAD EN SUS VIVIENDAS	
<b>OBJETIVO:</b> MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA DE LA POBLACION SOBRE TODO LAS QUE VIVEN EN SITUACION DE MARGINACION Y REZAGO SOCIAL	<b>CONTRIBUCION ODS</b>  

**ESTRATEGIA:**

IMPULSAR EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

**LINEAS DE ACCION 1:**

GESTIONAR RECURSOS PARA ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON INSTANCIAS FEDERALES Y ESTATALES QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y EN CONSECUENCIA AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO.

## TEMA 4.- AGUA Y SANEAMIENTO.

### DIAGNOSTICO ESPECIFICO

LOS DATOS MENCIONADOS EN EL TEMA ANTERIOR SOBRE LA VIVIENDA TAMBIEN FUNCIONAN COMO PARAMETROS PARA MEDIR LAS CARANCIAS O PROBLEMAS QUE SE ENFRENTARN ACTUALMENTE EN EL TEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO, POR LO QUE A CONTINUACION SE PRESENTAN NUEVAMENTE EL INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACION DE LA POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2022.

#### III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 1)

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Calidad y espacios en la vivienda <sup>1</sup>	0.4	17.7%		
En viviendas con pisos de tierra <sup>2</sup>	0.2	8.9%	62	10.0%
En viviendas con techos de material endeble <sup>2</sup>	0.0	0.2%	1	0.2%
En viviendas con muros de material endeble <sup>2</sup>	0.2	7.9%	51	8.3%
En viviendas con hacinamiento <sup>2</sup>	0.1	5.0%	20	3.2%

FIGURA INDICADORES DE SEGUIMIENTO A LA VIVIENDA, FUENTE: SECRETARIA DE BIENESTAR; INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2022, SANTA ANA

#### III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda (Parte 2)

Indicador de carencia	Población (miles)	%	Número de viviendas	%
Servicios básicos en la vivienda <sup>1</sup>	1.7	70.3%		
En viviendas sin acceso al agua <sup>2</sup>	0.5	22.2%	142	23.0%
En viviendas sin drenaje <sup>2</sup>	0.9	37.8%	232	37.5%
En viviendas sin electricidad <sup>2</sup>	0.0	1.3%	11	1.8%
En viviendas sin chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar <sup>2</sup>	1.4	56.4%	339	54.9%

FIGURA INDICADORES DE SEGUIMIENTO A LA VIVIENDA, FUENTE: SECRETARIA DE BIENESTAR; INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2022, SANTA ANA

AHORA DESDE UN PUNTO DE ANALISIS EN CUANTO AL TEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PODEMOS DETECTAR PROBLEMAS DE FALTA DE DOTACION DE AGUA POTABLE EN 142 VIVIENDAS, FALTA DE DRENAJE EN 232 VIVIENDAS.

ENTRE LOS DATOS A ANALIZAR PARA EL CORRECTO DIAGNOSTICO DE LA SITUACION DE ACCESO AL AGUA Y SANEAMIENTO EN LA POBLACION TENEMOS LOS SIGUIENTES DATOS PROPORCIONADOS POR EL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2020 ELABORADO POR EL INEGI.

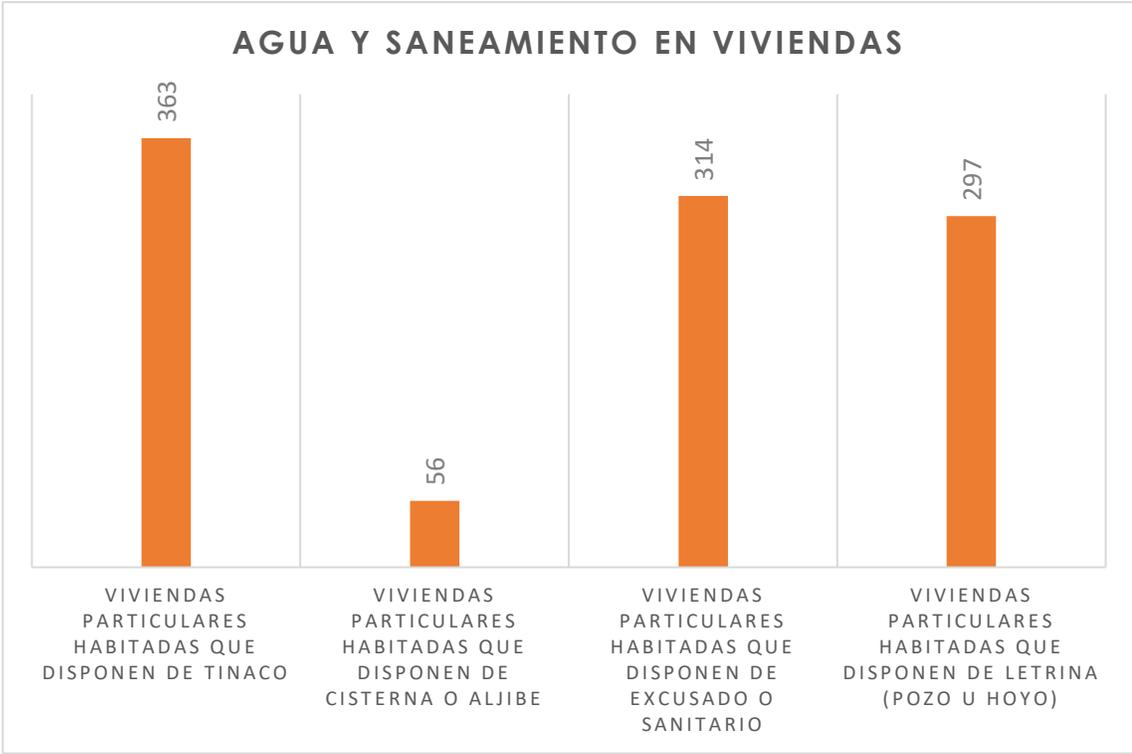


FIGURA DE ELABORACION PROPIA, FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2020.

EL AGUA POTABLE ES UN RECURSO INDISPENSABLE PARA LA SUBSISTENCIA DEL SER HUMANO, POR LA ZONA GEOGRAFICA DONDE SE ENCUENTRA EL MUNICIPIO DE SANTA ANA, PRESENTA EL SIGUIENTE CLIMA: TEMPLADO SUBHÚMEDO CON LLUVIAS EN VERANO (74.25%), SEMICÁLIDO SUBHÚMEDO CON LLUVIA EN VERANO (22.64%) Y SEMISECO SEMICÁLIDO (3.11%), LO QUE NOS INDICA QUE LAS TEMPORADAS DE SEQUIA A COMPARACION DE UN CLIMA HUMEDO, SON MAS CONSTANTES, POR LO QUE ES NECESARIO PREVER LA DOTACION DE AGUA EN TEMPORADAS DE AUSENCIA DE LLUVIA.

EL AYUNTAMIENTO TIENE ENTRE SUS PRINCIPALES ATRIBUCIONES EL DOTAR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS A LA POBLACIÓN, COMO SON: AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO –O SUS ALTERNATIVAS- ASÍ COMO EL TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES.

#### TEMA 4: AGUA Y SANEAMIENTO

##### PROBLEMA IDENTIFICADO:

UN PORCENTAJE DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO QUE VAN DESDE EL 23 AL 37.5% CARECEN DE AGUA POTABLE Y/O DRENAJE.

##### OBJETIVO:

AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE

##### CONTRIBUCION ODS



##### ESTRATEGIA 1:

AMPLIACION DE SERVICIOS PUBLICOS A LAS VIVIENDAS QUE AUN NO CUENTAN CON ACCESO AL AGUA POTABLE

##### LINEAS DE ACCION 1:

REALIZAR OBRAS PUBLICAS ENFOCADAS A AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

##### ESTRATEGIA 2:

AMPLIACION DE SERVICIOS PUBLICOS A LAS VIVIENDAS QUE AUN NO CUENTAN CON DRENAJE

##### LINEAS DE ACCION 2:

REALIZAR OBRAS PUBLICAS ENFOCADAS A AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE DRENAJE.

#### TEMA 5.- INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

##### DIAGNOSTICO ESPECIFICO

EL MUNICIPIO DE SANTA ANA CUENTA ACTUALMENTE CON 5 PLANTELES EDUCATIVOS QUE VAN DESDE LA EDUCACION PREESCOLAR HASTA EL BACHILLERATO:

#### **EDUCACION BASICA PREESCOLAR:**

- PREESCOLAR MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA; CON CLAVE: 20DJNO364B

#### **EDUCACION BASICA PRIMARIA:**

- ESCUELA PRIMARIA: LA CORREGIDORA; CON CLAVE: 20DPR1032J
- ESCUELA PRIMARIA: SIMÓN BOLÍVAR, CON CLAVE: 20DPR2881R

#### **EDUCACION BASICA SECUNDARIA:**

- ESCUELA TELESECUNDARIA; CON CLAVE: 20DTV02811

#### **EDUCACION MEDIA SUPERIOR BACHILLERATO:**

- IEBO; CON CLAVE: 20ETH0252T

DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2021-2022 SE TIENE UNA MATRICULA DE 582 ALUMNOS, DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS QUE SE MENCIONAN ANTERIORMENTE. COMO SE DETALLA EN LA SIGUIENTE IMAGEN.

TIPO EDUCATIVO: TODOS; CONTROL: PÚBLICO; ENTIDAD: OAXACA; MUNICIPIO: SANTA ANA

Localidad	Escuelas	Alumnos	Alumnos Mujeres	Alumnos Hombres	Docentes <sup>1</sup>
SANTA ANA	5	582	284	298	31
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>582</b>	<b>284</b>	<b>298</b>	<b>31</b>

\* Corresponde al ciclo inmediato anterior.

Fuente: Sistema de Estadísticas Continuas de Educación del Formato 911, DGPPyEE, SEP.

FIGURA MATRICULA EDUCATIVA SANTA ANA CICLO 2021-2022, FUENTE: SISTEMA DE ESTADÍSTICAS CONTINUAS  
FORMATO 911 DGPPYEE SEP

EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA QUE PRESENTA A NIVEL BASICO SE TIENEN LOS SIGUIENTES DATOS PROPORCIONADOS POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA:

**Indicadores de infraestructura de las escuelas de primaria y secundaria por municipio, ciclo escolar 2021-2022. Estado de Oaxaca**

Clave municipio	Municipio	Acceso a servicios básico en las escuelas de primaria y secundaria							Índice infraestructura
		Electricidad (%)	Computadoras (%)	Internet (%)	Infraestructura adaptada (%)	Materiales adaptados (%)	Agua potable (%)	Lavabo de manos (%)	
353	Santa Ana	66.7	66.7	33.3	0.0	0.0	100.0	100.0	0.5
354	Santa Ana Ateixtlahuaca	66.7	33.3	33.3	0.0	0.0	66.7	66.7	0.4
355	Santa Ana Cuauhtémoc	66.7	66.7	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	0.5
356	Santa Ana del Valle	100.0	33.3	33.3	0.0	0.0	100.0	100.0	0.5
357	Santa Ana Tavela	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	100.0	0.3

FIGURA INDICADORES DE INFRAESTRUCTURA SANTA ANA CICLO 2021-2022, FUENTE: SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA.

EN LAS MESAS DE PARTICIPACION COMUNITARIA TAMBIEN SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NUESTRO MUNICIPIO, TANTO ACADEMICOS COMO DE LOS COMITES DE PADRES DE FAMILIA, EN DONDE EXTERNARON LAS CARENCIA QUE TIENE CADA ESCUELA, ENTRE LAS PRINCIPALES DESTACAN, ACCESO A AULAS DE MEDIOS, CARENCIA DE BARDA PERIMETRAL, ACCESO A INTERNET, MAL ESTADO DE MODULOS DE SANITARIOS, FALTA DE TANQUES O CISTERNAS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA, MAL ESTADO DE AULAS, MAL ESTADO DE INSTALACIONES ELECTRICAS, FALTA DE MATERIAL DIDACTICO, ENTRE OTRAS.

<b>TEMA 5: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA</b>	
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b>	
LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES	
<b>OBJETIVO:</b>	<b>CONTRIBUCION ODS</b>
MEJORAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>
<b>ESTRATEGIA:</b>	
MEJORAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	

**LINEAS DE ACCION 1:**

EJECUTAR PROYECTOS DE BARDAS EN LOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PLANTEL

**LINEAS DE ACCION 2:**

EJECUTAR PROYECTOS DE TECHADOS EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN TENER ESPACIOS ADECUADOS Y QUE PROTEJAN DE LAS INCLEMENCIAS DEL CLIMA.

**LINEAS DE ACCION 3:**

EJECUTAR PROYECTOS DE AULAS QUE SATISFAGAN LAS NECESIDADES DE ESPACIOS NECESARIOS Y ADECUADOS PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE ASI COMO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

**LINEAS DE ACCION 4:**

EJECUTAR PROYECTOS DE PLAZA CIVICA EN LOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN

**LINEAS DE ACCION 5:**

EJECUTAR PROYECTOS DE REHABILITACION EN LOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN

**ESTRATEGIA:**

DOTAR A LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE TECNOLOGIAS EN COMUNICACIÓN Y APRENDIAZAJE

**LINEAS DE ACCION 1:**

DAR CONECTIVIDAD DE INTERNET A CADA PLANTEL ASI COMO GESTIONAR LA DOTACION DE COMPUTADORAS PARA IMPLEMENTAR AULAS DE MEDIOS

**TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	METAS	No. BENEF.	INDICADOR
SANTA ANA	NO SE CUENTA CON ÁREAS DE SANO ESPARCIMIENTO PARA LA CIUDADANÍA	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO	MEJORAR ESPACIOS DE LOS QUE DISPONE EL MUNICIPIO, PARA CONVERTIRLOS EN SITIOS DE INTERÉS COMÚN.	CONSTRUIR UN PARQUE PÚBLICO PARA EL ESPARCIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA POBLACION MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO SEGUNDA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA	-96.716657	16.34069	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS	2024	\$1,237,550.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	350 M2	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL METROS CUADRADOS PROGRAMADOS ) x 100
SANTA ANA	NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL BARRIO DE LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA SECCION DE LA LOCALIDAD DE SANTA ANA	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO	AMPLIAR LA COBERTURA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA	AMPLIAR EL ALUMBRADO PÚBLICO CON ELECTRICIDAD COMÚN Y CON ENERGIAS ALTERNATIVAS.	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL BARRIO DE LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA SECCION EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA	-96.716657	16.34069	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS	2025	\$6,100,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	120 POSTE	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (POSTES CONSTRUIDOS / TOTAL DE POSTES PROGRAMADOS ) x 100
SANTA ANA	SE ESTA DESAPROVECHAND O EL POTENCIAL ECOTURISTICO QUE TIENE LA LOCALIDAD	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO	MEJORAR ESPACIOS DE LOS QUE DISPONE EL MUNICIPIO, PARA CONVERTIRLOS EN SITIOS DE INTERES COMÚN.	CONSTRUIR UN PARQUE PÚBLICO PARA EL ESPARCIMIENTO E INTEGRACION DE LA POBLACION MUNICIPAL	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO ECOTURÍSTICO	-96.707427	16.3425	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS	2025	\$3,120,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	800 M2	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS ) x 100
SANTA ANA	NO SE DELIMITA EL ACCESO A LOS LIMITES TERRITORIALES MUNICIPALES	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUIR Y MEJORAR ÁREAS O ESPACIOS QUE GENERAN IDENTIDAD SOCIAL Y APEGO A LA CULTURA PROPIA DE LA LOCALIDAD.	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO (ARCO) EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA	-96.711709	16.34802	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTE	2025	\$140,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	50 M2	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS ) x 100
SANTA ANA	NO SE CUENTA CON SALON PARA IMPARTIR LA CATEQUESIS A LOS NIÑOS	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUIR Y MEJORAR ÁREAS O ESPACIOS QUE GENERAN IDENTIDAD SOCIAL Y APEGO A LA CULTURA PROPIA DE LA LOCALIDAD.	CONSTRUCCIÓN DE SALON DE CATEQUESIS DEL TEMPLO CATÓLICO	-96.716322	16.34107	REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTE	2025	\$400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	16 M2	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS ) x 100

**TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	METAS	No. BENEF.	INDICADOR
SANTA ANA	EL TEMPLO CATOLICO NO TIENE FOSA SEPTICA PARA PODER HABILITAR EL SERVICIO DE BAÑO POR DESCARGA DE AGUA POTABLE	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUIR Y MEJORAR AREAS O ESPACIOS QUE GENERAN IDENTIDAD SOCIAL Y APEGO A LA CULTURA PROPIA DE LA LOCALIDAD.	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN EL TEMPLO CATOLICO	-96.716322	16.34107	REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTE	2025	\$80,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10 M3	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUBICOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS CUBICOS PROGRAMADOS) x 100
SANTA ANA	EL TEMPLO CATOLICO DE LA LOCALIDAD SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS COMPLEMENTARIOS	CONSTRUIR Y MEJORAR AREAS O ESPACIOS QUE GENERAN IDENTIDAD SOCIAL Y APEGO A LA CULTURA PROPIA DE LA LOCALIDAD.	REHABILITACIÓN DEL TEMPLO CATOLICO	-96.716322	16.34107	REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTE	2025	\$2,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	480 M2	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS) x 100
SANTA ANA	ALGUNAS CALLES DE LA LOCALIDAD SE ENCUENTRAN REPLETAS DE MALEZA Y SE ACUMULA BASURA EN ESTA	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO	MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LOS CENTROS DE REUNION Y DEPORTE	REALIZAR LIMPIEZA PERIODICA DE ESPACIOS PUBLICOS	LIMPIEZA GENERAL DE LA COMUNIDAD	-96.716657	16.34069	SINDICATURA, REGIDURÍA DE CULTURA Y DEPORTE	2025	\$5,000.00	TEQUIJO	12 ACCION	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE METAS (ACCIONES EJECUTADAS / TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS) x 100

**TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	METAS	No. BENEF.	INDICADOR
SANTA ANA	DEFICIT DE AGUA POTABLE PARA EL USO DE LA POBLACION	AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE	AMPLIACION DE SERVICIOS PUBLICOS A LAS VIVIENDAS QUE AUN NO CUENTAN CON ACCESO AL AGUA POTABLE	REALIZAR OBRAS PUBLICAS ENFOCADAS A AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA	-96.722407	16.331957	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS	2024	\$2.300.000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 POZO	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA ( POZOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE POZOS PROGRAMADOS ) x 100
SANTA ANA	NO SE TIENE DONDE ALMACENAR EL AGUA POTABLE PARA DESPUES SER DISTRIBUIDA A LA POBLACION	AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE	AMPLIACION DE SERVICIOS PUBLICOS A LAS VIVIENDAS QUE AUN NO CUENTAN CON ACCESO AL AGUA POTABLE	REALIZAR OBRAS PUBLICAS ENFOCADAS A AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	CONSTRUCCION DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA	-96.722407	16.331957	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS	2025	\$1.600.000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 M3	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA ( METROS CUBICOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS CUBICOS PROGRAMADOS ) x 100
SANTA ANA	NO SE CUENTA CON UN TANQUE DE AGUA POTABLE EN LA PRIMERA SECCION DE LA LOCALIDAD DE SANTA ANA QUE SIRVA DE ALMACENAMIENTO Y DE AHI SE DISTRIBUYA A LAS VIVIENDAS DE ESTA ZONA	AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE	AMPLIACION DE SERVICIOS PUBLICOS A LAS VIVIENDAS QUE AUN NO CUENTAN CON ACCESO AL AGUA POTABLE	REALIZAR OBRAS PUBLICAS ENFOCADAS A AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	CONSTRUCCION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA PRIMERA SECCION EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA	-96.717109	16.337765	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS	2025	\$1.000.000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	20 M3	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUBICOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS CUBICOS PROGRAMADOS ) x 100
SANTA ANA	SE NECESITA AGUA PARA REGAR LOS CULTIVOS	AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE	AMPLIACION DE SERVICIOS PUBLICOS A LAS VIVIENDAS QUE AUN NO CUENTAN CON ACCESO AL AGUA POTABLE	REALIZAR OBRAS PUBLICAS ENFOCADAS A AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	CONSTRUCCION DE UNA REPRESA EN EL PARAJE EL POTRERO	-96.728945	16.331070	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS	2025	\$3.200.000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	95 M3	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUBICOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS CUBICOS PROGRAMADOS ) x 100
SANTA ANA	BROTA MUY Poca AGUA LOS NACIMIENTOS SUPERFICIALES DE AGUA DE LOS QUE SE ABASTECE LA POBLACION	AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE	AMPLIACION DE SERVICIOS PUBLICOS A LAS VIVIENDAS QUE AUN NO CUENTAN CON ACCESO AL AGUA POTABLE	REALIZAR OBRAS PUBLICAS ENFOCADAS A AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.	DESARROLVE DEL MANTO ACUIFERO PRINCIPAL	-96.716657	16.340690	REGIDURÍA DE OBRAS	2025	\$15.000.00	TEQUIO	1 ACCION	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE METAS (ACCIONES EJECUTADAS / TOTAL DE ACCIONES PROGRAMADAS ) x 100

**TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	METAS	No. BENEF.	INDICADOR
SANTA ANA	EL ALBERGUE MUNICIPAL SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	MEJORAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	MEJORAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	EJECUTAR PROYECTOS DE REHABILITACION EN LOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN	REHABILITACIÓN DEL ALBERGUE MUNICIPAL	-96.716657	16.340691	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	2024	\$3.200.000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	150 M2	2406	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (MEIROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE MEIROS CUADRADOS PROGRAMADOS ) x 100
SANTA ANA	EL IBERO PLANTEL 250 CON CLAVE: 20ETH0252T NO CUENTA CON PLAZA CIVICA	MEJORAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	MEJORAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	EJECUTAR PROYECTOS DE PLAZA CIVICA EN LOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN	CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA EN EL IBERO PLANTEL 250 CLAVE: 20ETH0252T	-96.718265	16.343107	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	2024	\$600.000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	90 M2	70	FORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (MEIROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE MEIROS CUADRADOS PROGRAMADOS ) x 100
SANTA ANA	LA ESCUELA PRIMARIA RURAL ESTATAI LA CORREGIDORA CLAVE: 20DPR1032J NO CUENTA CON BARDA PERIMETRAL QUE LA DELIMITE CORRECTAMENTE Y LA MANTIENGA RESGUARDADA DE PERSONAS AMANTES DE LO AJENO.	MEJORAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	MEJORAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	EJECUTAR PROYECTOS DE BARDAS EN LOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PLANTEL	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA RURAL ESTATAI LA CORREGIDORA CLAVE: 20DPR1032J	-96.716812	16.341114	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	2025	\$140.000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 ML	140	FORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (MEIROS LINEALES CONSTRUIDOS / TOTAL DE MEIROS LINEALES PROGRAMADOS ) x 100
SANTA ANA	LA ESCUELA PRIMARIA SIMÓN BOLIVAR CLAVE: 20DPR2881R NO CUENTA CON BARDA PERIMETRAL QUE LA DELIMITE CORRECTAMENTE Y LA MANTIENGA RESGUARDADA DE PERSONAS AMANTES DE LO AJENO	MEJORAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	MEJORAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	EJECUTAR PROYECTOS DE BARDAS EN LOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PLANTEL	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA SIMÓN BOLIVAR CLAVE: 20DPR2881R	-96.715046	16.341992	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	2025	\$560.000,00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ML	197	FORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (MEIROS LINEALES CONSTRUIDOS / TOTAL DE MEIROS LINEALES PROGRAMADOS ) x 100

**TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	METAS	No. BENEF.	INDICADOR
SANTA ANA	UNA DE LAS AULAS DE LA ESCUELA PRIMARIA SIMÓN BOLÍVAR CLAVE: 20DPR2881R SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO	MEJORAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	MEJORAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	EJECUTAR PROYECTOS DE REHABILITACION EN LOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN	MANTENIMIENTO DE AULA ESCUELA PRIMARIA SIMÓN BOLÍVAR CLAVE: 20DPR2881R	-96.715046	16.341992	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	2025	\$160,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	96 M2	197	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS ) x 100
SANTA ANA	LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0281I NO TIENE UNA CANCHA PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA	MEJORAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	MEJORAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	EJECUTAR PROYECTOS DE TECHADOS EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN TENER ESPACIOS ADECUADOS Y QUE PROTEJAN DE LAS INCLEMENCIAS DEL CLIMA	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA CLAVE: 20DTV0281I	-96.715415	16.341632	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	2025	\$600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	420 M2	128	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS ) x 100
SANTA ANA	EL TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA PREESCOLAR MANUEL GUTIERREZ NAJERA CLAVE: 20DJN0364B SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO.	MEJORAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	MEJORAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	EJECUTAR PROYECTOS DE TECHADOS EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN TENER ESPACIOS ADECUADOS Y QUE PROTEJAN DE LAS INCLEMENCIAS DEL CLIMA	REHABILITACIÓN DEL TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FISICA EN LA ESCUELA PREESCOLAR MANUEL GUTIÉRREZ NAJERA CLAVE: 20DJN0364B	-96.717914	16.340437	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	2025	\$1,400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	242 M2	82	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS ) x 100
SANTA ANA	LA BARDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PREESCOLAR MANUEL GUTIERREZ NAJERA CLAVE: 20DJN0364B SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO DEBIDO A LA ACCION DE FACTORES CLIMATOLOGICOS QUE INSIDEN SOBRE ELLA Y LE CAUSAN DETERIORO.	MEJORAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	MEJORAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	EJECUTAR PROYECTOS DE BARDAS EN LOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PLANTEL	MANTENIMIENTO DE LA BARDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PREESCOLAR MANUEL GUTIÉRREZ NAJERA CLAVE: 20DJN0364B	-96.717914	16.340437	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	2025	\$150,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	350 ML	82	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS LINEALES CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS LINEALES PROGRAMADOS ) x 100

**TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LONGITUD	LATITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	METAS	No. BENEF.	INDICADOR
SANTA ANA	LA SUPERFICIE DEL AREA DE JUEGOS Y DE ACCESO A LA COCINA DE LA ESCUELA PRIMARIA SIMÓN BOLÍVAR ES DE TIERRA SE LEVANTA MUCHO POLVO EN TEMPORADA DE SEQUIA Y SE HACE LODO EN LA TEMPORADA DE LLUVIAS	MEJORAR LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	MEJORAR LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	EJECUTAR PROYECTOS DE REHABILITACION EN LOS PLANTELES QUE LO REQUIERAN	CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DEL AREA DE JUEGOS Y ACCESO A LA COCINA EN LA ESCUELA PRIMARIA SIMÓN BOLÍVAR CLAVE: 20DPR2881R	-96.715046	16.341992	PRESIDENCIA MUNICIPAL, REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	2025	\$80,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	250 M2	197	PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA (METROS CUADRADOS CONSTRUIDOS / TOTAL DE METROS CUADRADOS PROGRAMADOS ) x 100

## VII. EJES TRANSVERSALES

### INTRODUCCION.

CON APEGO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND 2019- 2024) DEL GOBIERNO FEDERAL, CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED 2023-2028), Y EN ESTRECHA RELACIÓN CON LOS TEMAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE "LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL SOSTENIBLE", LOS EJES TRANSVERSALES PERMITIRÁN IMPULSAR ACCIONES INTEGRALES PARA EL CUMPLIMIENTO COHERENTE DE LA AGENDA 2030 A NIVEL MUNICIPAL, LAS ESTRATEGIAS TRANSVERSALES QUE SE IMPLEMENTAN EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, NOS DA LA PAUTA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN, DE LOS EJES TRANSVERSALES EN CADA EJE ESTRATÉGICO.

### EJE TRANVERSAL 1.- IGUALDAD DE GENERO.

#### DIAGNOSTICO GENERAL

DE ACUERDO A LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, LA IGUALDAD DE GÉNERO SE DEFINE COMO UNA "SITUACIÓN EN LA CUAL MUJERES Y HOMBRES ACCEDEN CON LAS MISMAS POSIBILIDADES Y OPORTUNIDADES AL USO, CONTROL Y BENEFICIO DE BIENES, SERVICIOS Y RECURSOS DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO A LA TOMA DE DECISIONES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA SOCIAL, ECONÓMICA, POLÍTICA, CULTURAL Y FAMILIAR".

COMO LO INDICA EL PANORAMO SOCIODEMOGRAFICO DE OAXACA 2020, ELABORADO POR EL SINEG (SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION ESTADISTICA Y

#### 353 SANTA ANA



#### COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

##### Población total

**2 406** representa el 01 % de la población estatal

**Relación hombres-mujeres 97.5**

Existen 97 hombres por cada 100 mujeres.

**Edad mediana 26**

La mitad de la población tiene 26 años o menos.

**Razón de dependencia 68.1**

Existen 68 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.

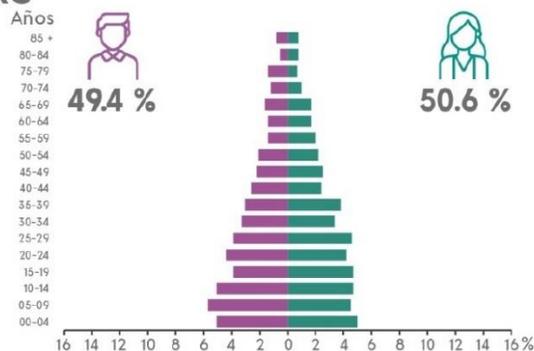


FIGURA COMPOSICION DE LA POBLACION, FUENTE: INEGI, PANORAMA SOCIODEMOGRAFICO 2020, SANTA ANA.

GEOGRAFICA) CON DATOS DEL INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA) EN NUESTRO MUNICIPIO DE SANTA ANA, LA POBLACION ESTA COMPUESTA POR UN 49.4% DE HOMBRES, LO QUE EQUIVALE A 1,188 PERSONAS Y UN 50.6% DE MUJERES, QUE EQUIVALE A 1,218 PERSONAS.

ESTO EQUIVALE A UNA RELACION HOMBRES-MUJERES DE 97.5%, LO QUE INDICA QUE LA POBLACION MUNICIPAL ESTA MUY BALANCEADA PUES HAY 97 HOMBRES POR CADA 100 MUJERES.

AHORA DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIAL NOS PODEMOS PLANTEAR LA PREGUNTA ¿QUE TAN BALANCEADA ESTA LA IGUAL ENTRE ESTOS HOMBRES Y MUJERES?

Y LA RESPUESTA ES: EL MUNICIPIO ESTA MUY PROXIMO A LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE HOMBRE Y MUJERES, - ¿A QUE SE DEBE ESTA RESPUESTA? -. A LAS POLITICAS PUBLICAS ASI COMO LAS ELECTORALES QUE SE HAN IMPLEMENTADO A NIVEL FEDERAL Y ESTATAL, UNA DE LAS MAS PALPABLES, ES LA INCLUSION POR LEY DE IGUALDAD DE GENERO EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, CAMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES, ESTO HA AYUDADO EN GRAN MANERA A QUE EL MUNICIPIO DE SANTA ANA VAYA PROGRESANDO FIRMEMENTE EN LOGRAR LA IGUALDAD DE GENERO.

POR LO QUE RESPECTA AL DESARROLLO INDIVIDUAL DE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES, EN NUESTRO MUNICIPIO LA EDUCACION BASICA, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, LLEVAN UN GRAN AVANCE EN LA IGUALDAD DE GENERO, PUESTO QUE LA MATRICULA ESCOLAR ESTA COMPUESTA CASI EN UNA RELACION DE 50% HOMBRES Y 50% MUJERES, COMO SE ILUSTR EN LA FIGURA PROPORCIONADA POR LA PLATAFORMA DATA MEXICO.

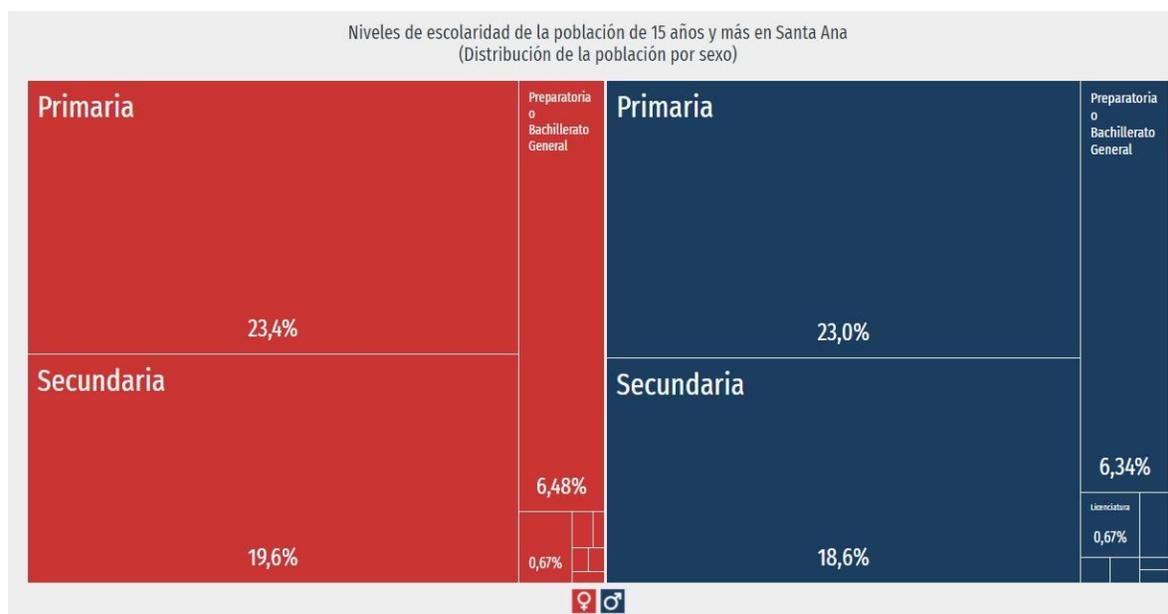


FIGURA NIVELES DE ESCOLARIDAD, FUENTE: DATA MEXICO, MUNICIPIO DE SANTA ANA  
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santa-ana>

EN UNO DE LOS SECTORES EN LO QUE EFECTIVAMENTE SE GENERA DESIGUALDAD DE GENERO EN NUESTRO MUNICIPIO, ES EN EL AREA LABORAL, PUESTO QUE DE LA TOTALIDAD DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SOLO EL 26.5% CORRESPONDE AL GENERO FEMENINO, EN TANTO QUE EL GENERO MASCULINO TIENE EL 73.5 DE PARTICIPACION. OTRO DATO INTERESANTE ES LA OCUPACION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GENERO, PUESTO QUE EL 99.5% DE LAS MUJERES ESTAN EMPLEADOS Y EN LOS HOMBRES ESTE PORCENTAJE ES MENOR (84.9%).

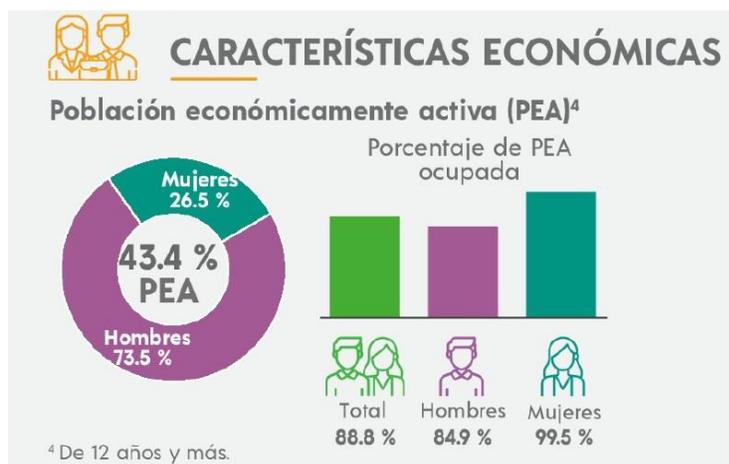


FIGURA CARACTERISTICAS ECONOMICAS, FUENTE: INEGI, PANORAMA SOCIODEMOGRAFICO 2020, SANTA ANA.

ESTO NOS INDICA QUE PARA MEJORAR LA EQUIDAD DE GENERO EN NUESTRO MUNICIPIO ES NECESARIO INCREMENTAR LAS FUENTES DE EMPLEO EN AREAS EN LAS QUE LAS MUJERES TIENEN MAS PARTICIPACION, PARA QUE SE LOGRE EL 50%/50%.

EN LO QUE RESPECTA A LA TOMA DE DECISIONES, LAS MUJERES TINEN VOZ Y VOTO EN LAS ASAMBLEAS COMUNITARIAS, Y EN LO QUE RESPECTA AL CABILDO MUNICIPAL LA SINDICATURA MUNICIPAL, LA REGIDURIA DE EDUCACION, LA REGIDURIA DE CULTURA Y DEPORTE, ASI COMO LA SECRETARÍA MUNICIPAL SON PUESTOS QUE ESTAN SIENDO EJERCIDO POR MUJERES.

### EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GENERO

#### PROBLEMA IDENTIFICADO:

FALTA PROMOVER LA IGUALDAD DE GENERO EN LA POBLACION ECOMICAMENTE ACTIVA Y MEJORAR LA PARCITICIPACION CIUDADANA DE LAS MUJERES EN LA VIDA SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

<b>OBJETIVO:</b> IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS MUJERES PARA LOGRAR PROPORCIONARLES LAS MISMAS GARANTIAS, PARTICIPACION Y OPORTUNIDADES QUE TIENEN LOS HOMBRES.		<b>CONTRIBUCION ODS</b> 
<b>EJE ESTRATEGICO</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>LINEAS DE ACCION</b>
SANTA ANA, MUNICIPIO CON BIENESTAR	1.- FORTALECER LA PERSPECTIVA DE GENERO CON ENFOQUE FEMENINO PARA CREAR BIENESTAR MAS IGUALITARIO.	1.1 IMPULSAR LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO EN LA GESTION MUNICIPAL DIRIGIDA A ELEVAR LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO.
SANTA ANA, MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	1.- INCREMENTAR LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN EL ACONTECER MUNICIPAL	1.1.- PROMOVER LA PARTICIPACION POLITICA Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN TODOS LOS ESPACIOS DE PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA
SANTA ANA, MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	1.- PREVENIR Y COMBATIR LA VIOLENCIA SOBRE TODO CON PERSPECTIVA DE GENERO, QUE BRINDE A LAS MUJERES DE NUESTRO MUNICIPIO UN CLIMA DE TRANQUILIDAD Y PAZ	1.- INCREMENTAR LA VIGILANCIA PARA PREVENIR LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y EL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL PARA MUJERES QUE SUFRAN ALGUN TIPO DE VIOLENCIA
SANTA ANA, MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	1.- IMPULSAR LA CREACION DE ACTIVIDADES ECONOMICAS EN LAS QUE LAS MUJERES TENGAN MAS PARTICIPACION.	1.- CREAR FUENTES DE EMPLEO PARA EL SECTOR FEMENINO Y CONTRIBUIR A SU DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL.
SANTA ANA, MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	1.- INCREMENTAR LOS SERVICIOS PUBLICOS QUE IMPACTEN DIRECTAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS MUJERES.	1.- FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER PARA AUMENTAR SUS ALCANCES Y METAS.

## EJE TRANSVERSAL 2.- DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO.

### DIAGNOSTICO GENERAL

CONFORME LO INDICAN LAS FUENTES INSTITUCIONALES DE INFORMACION GEOGRAFICA, EL MUNICIPIO DE SANTA ANA TIENE DOS USOS DE SUELO, Y UNA DE VEGETACION. LOS USOS DE SUELO SON: AGRICULTURA QUE TIENE UNA EXTENSION DEL 28.74% DEL TERRITORIO Y LA ZONA URBANA QUE COMPRENDE EL 12.62% DEL

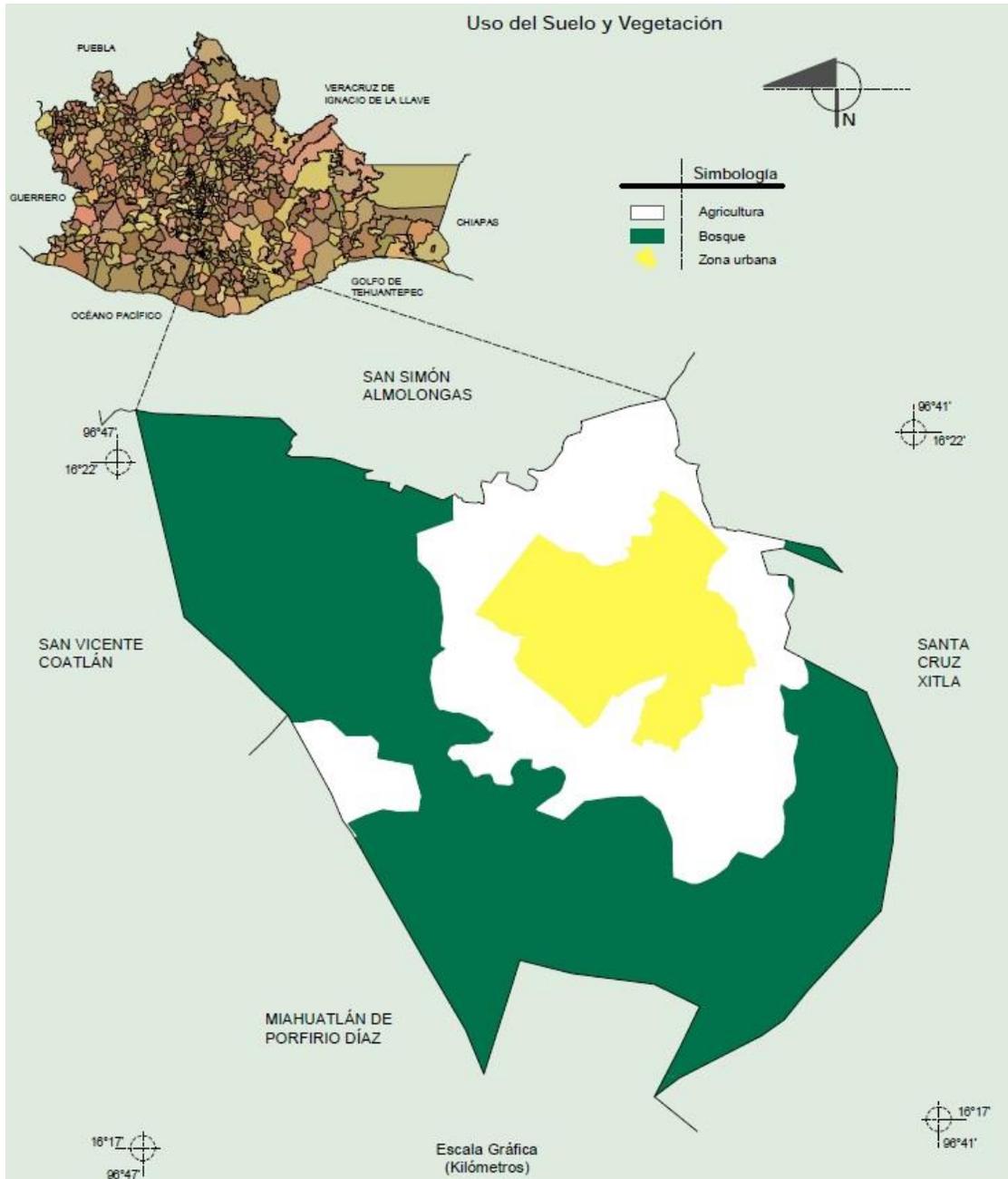


FIGURA USO DE SUELO Y VEGETACION, FUENTE: INEGI, COMPENDIO DE INFORMACION GEOGRAFICA MUNICIPAL, SANTA ANA.

TERRITORIO, PERO TAMBIEN UNA ZONA DE VEGETACION QUE ABARCA EL 58.64%.

EN LA ACTUALIDAD, COMO SOCIEDAD NOS AQUEJA UN PROBLEMA MUY GRANDE, QUE ES EL CAMBIO CLIMATICO, EL CUAL SE ESTA PRODUCIENDO POR EL USO INDISCRIMINADO DE LOS RECURSOS NATURALES CON LOS QUE CONTAMOS; DURANTE LOS SIGLOS ANTERIORES PERO SOBRE TODO EN LAS ULTIMAS DECADAS Y CON EL INCREMENTO DE LA POBLACION CADA VEZ SON NECESARIOS MAS RECURSOS NATURALES PARA ABASTECER A LA POBLACION, EN ESTE MISMO SENTIDO, EL INCREMENTO POBLACIONAL PROVOCA MAYOR CONTAMINACION, DE TODOS LOS TIPOS, BASURA, ESMOG POR QUEMA DE COMBUSTIBLES, PLASTICOS AL AMBIENTE, ETC. LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) HA CREADO ADVERTENCIAS SOBRE ESTE PROBLEMA QUE ESTA PROVOCANDO EL CAMBIO CLIMATICO, QUE AFECTA AL MUNDO ENTERO.

COMO SE ANALIZABA EN APARTADOS ANTERIORES, UNA DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO ES EL CULTIVO DE MAGUEY, ESTO CONLLEVA A UTILIZAR GRANDES EXTENCIONES DE TERRENO PARA LA SIEMBRA DE ESTE PRODUCTO, CON EL INCREMENTO DE LA DEMANDA SERA NECESARIO DISPONER DE MAS AREA PARA CULTIVO, LO QUE CONLLEVA UTILIZAR EL AREA BOSCOSEA PARA UTILIZARLA PARA PRODUCIR MAGUEY.

EL MUNICIPIO DE SANTA ANA COMO PARTE DEL TEJIDO SOCIAL, TIENE QUE TOMAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA OPTIMIZAR EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES CON LOS QUE CONTAMOS EN LA ACTUALIDAD, COMO SE MENCIONABA EN PARRAFOS ANTERIORES, DEBEMOS CUIDAR NUESTROS BOSQUES, EVITAR LO MAS QUE SE PUEDA GENERAR BASURA INORGANICA, PUESTO QUE ESTE TIPO DE DESECHOS SON LOS MAS CONTAMINANTES, SE PODRA HACER USO DE LOS BOSQUES PERO SIEMPRE TOMANDO MEDIDAS PARA MITIGAR O REPONER EL RECURSO DEL QUE SE ESTA DISPONIENDO, NO SOLO PARA CONTRARESTAR EL CAMBIO CLIMATICO, SINO QUE TAMBIEN PARA TENER RECURSOS NATURALES PARA HEREDAR A LAS GENERACIONES VENIDERAS.

COMO SOCIEDAD DEBEMOS IMPLEMENTAR UNA CULTURA DE REDUCIR, REUTILIZAR Y RECICLAR LA BASURA, PARA DISMINUIR LA CONTAMINACION DE NUESTRO TERRITORIO, Y COMO GOBIERNO SE DEBERAN CREAR POLITICAS PUBLICAS TENDIENTES A DISPONER LA BASURA DE UNA MANERA ADECUADA PARA EVITAR QUE CONTAMINE EL AMBIENTE. NO EXISTIRA DESARROLLO SI EN LA ACTUALIDAD NO CUIDAMOS NUESTROS RECURSOS NATURALES.

## EJE TRANSVERSAL 2: DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO

### PROBLEMA IDENTIFICADO:

RIESGO DE PERDIDA DE AREA NATURAL BOSCOSEA PARA DISPONERLA AL CULTIVO DE MAGUEY, ASI COMO INCREMENTO EN LA GENERACION DE BASURA

### OBJETIVO:

CUIDAR LOS BOSQUES, Y CONTRARRESTAR LA PRODUCCION DE BASURA

### CONTRIBUCION ODS



EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	LINEAS DE ACCION
SANTA ANA, MUNICIPIO CON BIENESTAR	1.- MEJORAR EL BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE UN ENFOQUE INTEGRAL DE SUSTENTABILIDAD.	1.1 FOMENTAR EL CONOCIMIENTO DE PRACTICAS AMBIENTALES COMO LO SON LAS RECOMENDACIONES DE LA AGENDA 2030
SANTA ANA, MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	1.- INTEGRAR UN MUNICIPIO RESPONSABLE Y AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE	1.1.- ESTABLECER POLITICAS QUE REGULEN EL USO DE LOS RECURSOS AMBIENTALES.
SANTA ANA, MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	1.- VIGILAR QUE LA SOCIEDAD VAYA TRATANDO DE REDUCIR LA PRODUCCION DE BASURA.	1.- REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACION EN LA REDUCCION DE DESECHOS, ASI COMO DE LA REUTILIZACION Y EL RECICLAJE.
SANTA ANA, MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	1.- ENCAUSAR EL DESARROLLO ECONOMICO, PERO SIN DESCUIDAR EL MEDIO AMBIENTE	1.- VIGILAR LA VIABILIDAD DE LOS CULTIVOS PARA QUE NO AFECTEN AL MEDIO AMBIENTE, ASI COMO CREAR UN USO CICLICO DE LOS DESPERDICIOS ORGANICOS PARA QUE SE REINCORPOREN DE UNA BUENA MANERA A LA NATURALEZA.
SANTA ANA, MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	1.- MEJORAR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE BASURA, PERO SOBRE TODO CON UN ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD	1.- DICTAMINAR LA SEPARACION OBLIGATORIA DE LA BASURA EN ORGANICA E INORGANICA, PARA QUE LA BASURA ORGANICA SE LE TRATE DESDE EL HOGAR A TRAVES DE LA REALIZACION DE COMPOSTA.

## EJE TRANSVERSAL 3.- INTERCULTURALIDAD.

### DIAGNOSTICO GENERAL

LA POBLACION DE SANTA ANA PRESENTA UN CASO ESPECIAL DE INTERACCION CULTURAL, YA QUE EN LA ACTUALIDAD YA NO SE HABLA ALGUNA LENGUA INDIGENA, PUES SON SOLO 14 PERSONAS DE MUY AVANZADA EDAD QUE HABLAN O ENTIENDEN UN VOCABULARIO DE ESTE TIPO, COMO SE MENCIONABA EN APARTADOS ANTERIORES EN EL CASO DE NUESTRO MUNICIPIO LA MIGRACION JUEGA UN PAPEL IMPORTANTE PUES LA MAYOR PARTE DE LAS FAMILIAS TIENEN O TUVIERON A ALGUN INTEGRANTE EN LA UNION AMERICANA, ESTO HA REPRESENTADO QUE LA POBLACION TENGA DE CIERTA MANERA COSTUMBRES O VISIONES DEL PAIS VECINO, AFORTUNADAMENTE LOS USOS Y COSTUMBRES DE LA LOCALIDAD AUN SE CONSERVAN Y SON LOS QUE AUN IDENTIFICAN EL ENTORNO CULTURAL DE NUESTRA POBLACION.

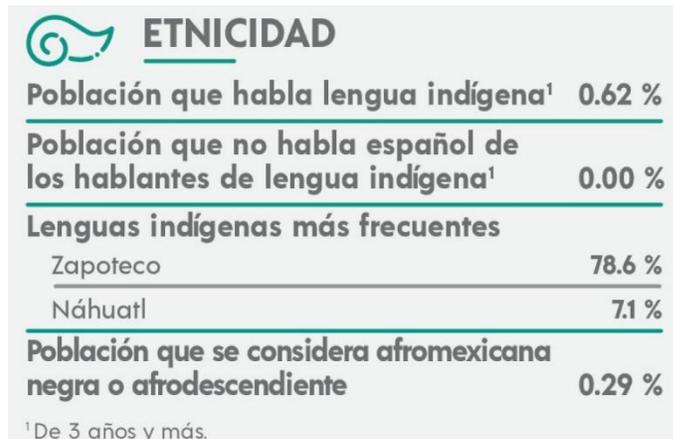


FIGURA CARACTERISTICAS ECONOMICAS, FUENTE: INEGI, PANORAMA SOCIODEMOGRAFICO 2020, SANTA ANA.

DEL MISMO MODO, EN EL MUNICIPIO AL DIA DE HOY HAY UNA POBLACION MUY REDUCIDA DE POBLACION AFROAMERICANA O AFRODECENDIENTE, 7 PERSONAS EN TOTAL, PERO ORGULLOSAMENTE SE PUEDE DECIR QUE ESTAS PERSONAS TIENE UN LUGAR IGUAL A CUALQUIER OTRO HABITANTE, QUE HACIA ELLOS NO HAY DISTINCION ALGUNA, POR LO QUE PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN LA VIDA SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

<b>EJE TRANSVERSAL 3: INTECULTURALIDAD</b>		
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b> INTERACCION DE CULTURA DIFERENTE A LA NUESTRA		
<b>OBJETIVO:</b> REFORZAR LA IDENTIDAD CULTURAL ASI COMO EL PLENO DERECHO DE LOS HABITANTES AFRODECENDIENTES DE NUESTRO MUNICIPIO.		<b>CONTRIBUCION ODS</b>  
<b>EJE ESTRATEGICO</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>LINEAS DE ACCION</b>
SANTA ANA, MUNICIPIO CON BIENESTAR	1.- SEGUIR PROMOVRIENDO LA ATENCION DE LA POBLACION AFRODECENDIENTE	1.1 VERIFICAR QUE LA POBLACION AFRODECENDIENTE RECIBA UNA ATENCION IGUALITARIA AL RESTO DE LA POBLACION
SANTA ANA, MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	1.- PROMOVER EL RESPETO DE LAS PERSONAS AFRODECENDIENTES SUS DERECHOS A CARGOS DE REPRESENTACION POPULAR	1.1.- VERIFICAR QUE EN NINGUN MOMENTO SE PRIVE DEL DERECHO QUE TIENEN UNA PERSONA AFRODECENDIENTE A OCUPAR CARGOS REPRESENTATIVOS A NIVEL SOCIAL TANTO A NIVEL POLITICO.
SANTA ANA, MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	1.- PROMOVER EL RESPETO DE LAS PERSONAS AFRODECENDIENTES EL DERECHO A VIVIR EN PAZ.	1.- VERIFICAR QUE CUALQUIER PETICION DE ATENCION SOLICITADA POR ALGUNA PERSONA AFRODECENDIENTE SEA ATENDIDA CON PRONTITUD Y SIN RESTRICCION ALGUNA POR SU DESCENDENCIA.
SANTA ANA, MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	1.- UTILIZAR LA DIVERSIDAD SOCIAL QUE SE VIVE ACTUALMENTE CON EL FENOMENO DE LA MIGRACION Y EL INTERCAMBIO CULTURAL PARA QUE ESTO SE ENCAUSE EN OPORTUNIDADES DE DESARROLLO A NIVEL MUNICIPAL	1.- PLANTEAR PROGRAMAS DE INTERCAMBIO CULTURAL CON ORGANIZACIONES SOCIALES DE EL ESTADO VENICO DE E.U.A. PARA IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONOMICO.

SANTA ANA, MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	1.- PROMOVER QUE TODOS LOS CIUDADANOS CUENTEN CON LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS, SIN DISCRIMINACION DE SU DESCENDENCIA.	1.- VERIFICAR QUE TODOS LOS CIUDADANOS Y INCLUYENDO A LOS AFRODECENDIENTES TENGAN COBERTURA DE LOS SERVICIOS BASICOS.
---	---	---

## EJE TRANSVERSAL 4.- NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

### DIAGNOSTICO GENERAL

COMO LO INDICA EL CENSO DEL INEGI 2020 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA SE TIENE UNA POBLACIÓN DE 723 PERSONAS EN EDAD DE 0 A 14 AÑOS A QUIENES ESTAN EN EDAD INFANTIL, DE LAS CUALES 341 SON FEMENINAS Y 382 SON MASCULINAS, Y TAMBIÉN SE PUBLICA QUE HABITAN 128 PERSONAS DE ENTRE 15 A 17 AÑOS DE EDAD QUE SON CONSIDERADOS COMO ADOLESCENTES, DE LAS CUALES 69 SON FEMENINAS Y 59 SON MASCULINAS; REPRESENTANDO UN 30% DE LA POBLACIÓN.

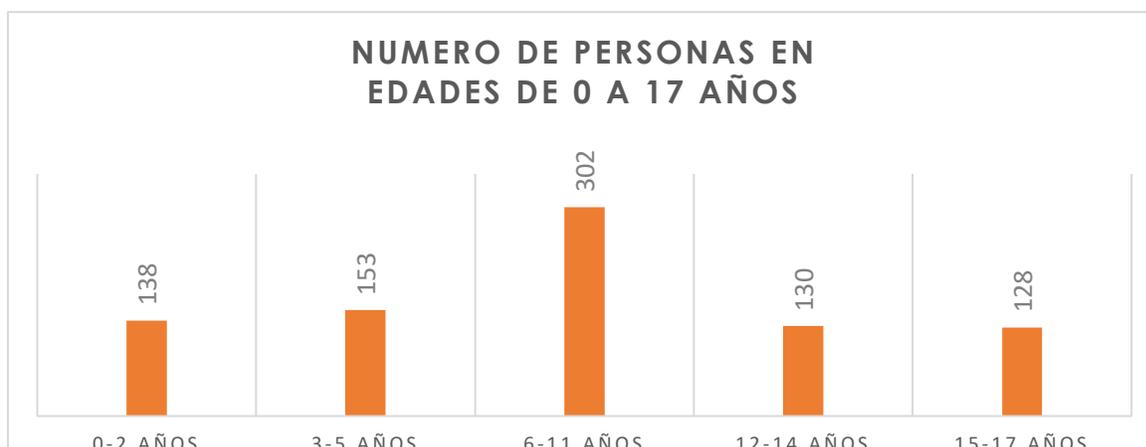


FIGURA DE ELABORACION PROPIA, FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI) CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA 2020.

LOS DERECHOS DE ESTA POBLACIÓN QUE COMPONEN UN CONJUNTO DE VEINTE ENUNCIADOS SE ENCUENTRAN GARANTIZADOS POR LA "LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES", AL IGUAL QUE POR NUMEROSOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO EL DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. ENTRE ESTOS DERECHOS DESTACAN: DERECHO A LA IDENTIDAD; DERECHO A LA VIDA, A LA SUPERVIVENCIA Y AL DESARROLLO; DERECHO A VIVIR EN CONDICIONES DE BIENESTAR Y A UN SANO DESARROLLO INTEGRAL; DERECHO DE ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y A LA INTEGRIDAD PERSONAL; DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD Y A LA SEGURIDAD SOCIAL; DERECHO A LA EDUCACIÓN; ENTRE OTROS. PERO EN LAS MESAS TEMATICAS CUANDO SE PREGUNTO A LOS ASISTENTES SOBRE SI SABIAN LOS DERECHOS QUE TIENEN LOS NIÑOS HUBO MUY

POCAS RESPUESTAS O FUERON MUY REPETITIVAS, POR LO QUE FUE EVIDENTE LA FALTA DE DIFUSION Y CAPACITACION SOBRE ESTE TEMA.

UNO DE LOS PRINCIPALES TEMAS POR ABORDAR ES ACERCA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO, DETERMINAR EL ACCESO A NECESIDADES BÁSICAS DE ALIMENTACIÓN, VIVIENDA, ENTRE OTROS FACTORES. CON RESPECTO AL SISTEMA EDUCATIVO, ES CONSIDERABLE PROVEER UNA ESTANCIA DIGNA Y SEGURA A TRAVÉS DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y PERSONAL EFICIENTE, PARA LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES. EN SALUD ES COMPLEMENTARIO BRINDAR ACCESO AL SERVICIO, MEDICAMENTOS, VACUNAS E IMPULSAR PRÁCTICAS DE HIGIENE Y SALUD EN CASA Y EN LAS INSTITUCIONES.

COMO ESTADO Y EN ESTE CASO COMO MUNICIPIO, ES NUESTRO DEBER PRESERVAR UN ESTADO ÚTIL PARA LA INFANCIA. PROMOVER LA ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN SUFICIENTES Y ADECUADAS PARA EL EJERCICIO DE SUS DERECHOS. ASEVERAR LA INTEGRALIDAD EN LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE SUS DERECHOS.

COMO MUNICIPIO NOS TOCA ESTAR VIGILANTES PARA QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CONSTATAR QUE NO SUFRAN ALGUN TIPO DE MALTRATO O DISCRIMINACION POR CUALQUIER CAUSA O MOTIVO.

EN LAS MESAS TEMÁTICAS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA, LOS POBLADORES MANIFESTARON QUE AUN QUE NO HAY CASOS SABIDOS DE MALTRATO INFANTIL, PERO NUNCA ESTÁ DEMÁS PREVENIRSE Y SOLICITAN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES QUE DURANTE SU ADMINISTRACIÓN, FOMENTEN LA DIVULGACION DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES,

<b>EJE TRANSVERSAL 4: NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>		
<b>PROBLEMA IDENTIFICADO:</b>		
FALTA DE PROMOCION SOBRE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.		
<b>OBJETIVO:</b>	<b>CONTRIBUCION ODS</b>	
PROMOVER LA DIFUSION Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO.		
<b>EJE ESTRATEGICO</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>	<b>LINEAS DE ACCION</b>

SANTA ANA, MUNICIPIO CON BIENESTAR	1.- PROMOVER UN ESTADO UTIL PARA LA INFANCIA EN EL QUE EL TEJIDO SOCIAL TENGA PRINCIPIOS Y VALORES QUE MOTIVEN A UN SANO DESARROLLO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1.1 CREAR CAMPAÑAS DE INTEGRACION Y CONVIVENCIA INFANTIL EN CUANTO A TEMAS DE INTERES SOCIAL EN LA COMUNIDAD
SANTA ANA, MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	1.- INCLUIR A LOS ADOLESCENTES EN LA PARTICIPACION COMUNITARIA CON MIRAS A QUE SEAN PROPOSITIVOS CUANDO SU EDAD CORRESPONDA A INTEGRAR ALGUNO DE LOS GRUPOS DE PARTICIPACION SOCIAL DEL MUNICIPIO.	1.1.- INVITAR A LOS ADOLESCENTES A SESIONES ESPECIALES DE CABILDO EN LOS QUE PUEDAN ELLOS CONOCER Y ENTENDER COMO FUNCIONA UNA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
SANTA ANA, MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	1.- PROMOVER EL CABAL RESPETO A SUS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	1.- CAPACITAR A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA DETECTAR E INTERVENIR EN EL CASO DE UNA VIOLACION A LOS DERECHOS DE ALGUNA, NIÑA, NIÑO O ADOLESCENTE.
SANTA ANA, MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	1.- ENCAUSAR EL PENSAMIENTO CRITICO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO PARA QUE FORMEN UN CRITERIO AMPLIO SOBRE EL EMPLEO, LA SUSTENTABILIDAD Y EL DESARROLLO PERSONAL.	1.- REALIZAR CONVIVENCIAS QUE AYUDEN A LOS NIÑAS, LAS NIÑOS Y ADOLESCENTES A DETECTAR CUANDO SEAN VICTIMAS DE VIOLACION A ALGUNO DE SUS DERECHOS Y EN LOS QUE SE LES PROVEA INFORMACION IMPORTANTE PARA SU DESARROLLO PERSONAL Y DISFRUTE DE SU EDAD.
SANTA ANA, MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	1.- PROMOVER QUE TODAS LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CUENTEN CON LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS PARA QUE GOZEN DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES.	1.- VERIFICAR QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TENGAN COBERTURA DE LOS SERVICIOS BASICOS, PARA SU ADECUADO DESARROLLO.

## VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, Y DE QUIENES ELLOS DESIGNEN PARA LLEVAR A CABO LA SUPERVISIÓN DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES PLASMADOS EN EL PRESENTE PROYECTO, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN PERIÓDICA DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PARA COMPROBAR EL ALCANZE DE LOS OBJETIVOS DESEADOS.

EL SEGUIMIENTO DEL AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, SERVIRA PARA CONOCER EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y EL MONTO DEL GASTO EJERCIDO EN RELACIÓN CON LO AUTORIZADO, ASÍ COMO PARA DETECTAR SI EXISTIERA DESVIACION DE LOS OBJETIVOS RESPECTO A LA PLANIFICACIÓN PREVISTA Y EN SU CASO REDEFINIR LA ESTRATEGIA Y DIRECCIÓN DEL PROYECTO, PARA TOMAR DECISIONES DE FORMA RÁPIDA Y ADECUADA.

SE DEVERA EVALUAR PERIODICAMENTE LA EJEUCION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA COMPROBAR SI SE HAN ALCANZADO LOS OBJETIVOS DESEADOS. DURANTE ESTA ETAPA SERÉ NECESARIO ANALIZAR DOS ASPECTOS, LA EVOLUCION DEL PROCESO Y LA VERIFICACION DE LOS LOGROS OBTENIDOS.

LA INFORMACIÓN RESULTANTE DE LAS EVALUACIONES SE INTEGRARÁ EN UN INFORME PERIÓDICO DE AVANCES DEL PROGRAMA Y SE INCORPORARÁ A LOS INFORMES MUNICIPALES QUE CADA AÑO RINDE EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

<b>PROGRAMACION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.</b>		
<b>EJE</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>PERIODICIDAD</b>
SANTA ANA, MUNICIPIO CON BIENESTAR	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SEMESTRAL
SANTA ANA, MUNICIPIO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	PRESIDENCIA MUNICIPAL	SEMESTRAL
SANTA ANA, MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ	SINDICATURA MUNICIPAL	TRIMESTRAL
SANTA ANA, MUNICIPIO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO	REGIDURIA DE HACIENDA	TRIMESTRAL
SANTA ANA, MUNICIPIO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	REGIDURIA DE OBRAS	TRIMESTRAL

## IX. ANEXOS

### **MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA**

SE PUEDE CONSULTAR MEDIANTE EL SIGUIENTE ENLACE:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=353>

### **ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA**

SE PUEDE CONSULTAR MEDIANTE EL SIGUIENTE ENLACE:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/353/ACTA%20DE%20INSTALACION%20EL%20CONSEJO%20DE%20DESARROLLO%20MUNICIPAL%20SANTA%20ANA.pdf>

### **ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CDSM DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA:**

SE PUEDE CONSULTAR MEDIANTE EL SIGUIENTE ENLACE:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/353/ACTA%20DE%20PRIORIZACION%20DE%20OBRAS.pdf>

# ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA ANA, MIAHUATLÁN, OAXACA 2023-2025



### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA REALIZAR LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ANA.

EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA, DISTRITO DE MIAHUATLÁN, DEL ESTADO DE OAXACA. SIENDO LAS 10:00 HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA LUNES 12 DE AGOSTO DEL AÑO 2024, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, ESTANDO PRESENTES LOS CONCEJALES PREVIA CONVOCATORIA, C. SILVERIO ROSARIO MIJANGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. LUISA CRUZ SANTIAGO, SINDICA MUNICIPAL, C. PABLO SANTOS GONZÁLEZ, REGIDOR DE HACIENDA, C. JUAN SANTIAGO RÍOS, REGIDOR DE OBRAS, C. MARÍA DE JESÚS PACHECO, REGIDORA DE EDUCACIÓN, C. ELIZABETH SANTOS FRANCO, REGIDORA DE CULTURA Y DEPORTE, C. HEIDI EVELIN PAULINO RAMÍREZ, SECRETARIA MUNICIPAL Y ÁNGEL ALFREDO LOAEZA BELTRÁN, TESORERO MUNICIPAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCION I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 45, 46, FRACCION II; 48, 49, Y 50, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DE QUORUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025 PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ANA.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. EN USO DE LA VOZ LA C. HEIDI EVELIN PAULINO RAMÍREZ, SECRETARIA MUNICIPAL, POR INDICACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, REALIZA EL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS MENCIONADOS EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA.

2. VERIFICACIÓN DE QUORUM. EN USO DE LA VOZ LA C. HEIDI EVELIN PAULINO RAMÍREZ, SECRETARIA MUNICIPAL, COMUNICA AL C. SILVERIO ROSARIO MIJANGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE EXISTE QUORUM PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.

3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ EL C. SILVERIO ROSARIO MIJANGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: "DECLARO EN ESTE CASO FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y VALIDOS TODOS Y CADA UNO DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA EMANEN", POR LO QUE SE LE INSTRUYE A LA SECRETARIA MUNICIPAL, CONTINÚE EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO, LA C. HEIDI EVELIN PAULINO RAMÍREZ, SECRETARIA MUNICIPAL, POR INDICACIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SOMETIÉNDOLO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, POR LO QUE SE LE INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025 PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ANA. EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. SILVERIO ROSARIO MIJANGOS, MANIFIESTA: CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE H. CABILDO, COMO ES DE SU CONOCIMIENTO Y EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LA LEY DE PLANEACIÓN, LA LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN, ASÍ COMO EN LA LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ES NUESTRO DEBER Y COMPROMISO LLEVAR A CABO LA DEBIDA PLANEACIÓN DE LO QUE SERA NUESTRO PROCEDER EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN POR LO QUE HOY SE PRESENTA ANTE USTEDES DE MANERA

#### "CUANDO LOS HECHOS HABLAN, LAS PALABRAS SOBRAN"

PALACIO MUNICIPAL S/N, CENTRO, C.P. 70820 SANTA ANA, MIAHUATLÁN, OAXACA  
TELÉFONOS: PRESIDENCIA 951-546-71-02, SECRETARÍA MUNICIPAL 951-399-12-80, TESORERÍA 951-478-70-73  
MUNICIPIOSANTAANA2023@GMAIL.COM



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SANTA ANA, MIAHUATLÁN, OAXACA 2023-2025



OFICIAL EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023 – 2025 PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ANA, EN EL CUAL SE ESTABLECEN LOS EJES RECTORES QUE DIRIGIRÁN NUESTRA ADMINISTRACIÓN, QUE MEDIANTE UNA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO (MML) CON EL CUAL SE DIAGNOSTICA LA SITUACIÓN ACTUAL DE NUESTRO MUNICIPIO PARA DETECTAR LAS PROBLEMÁTICAS Y CON ELLO ESTABLECER OBJETIVOS QUE A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN AYUDEN A RESOLVER ESTAS PROBLEMÁTICAS Y ALCANZAR LOS OBJETIVOS EN PRO DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE NUESTRO MUNICIPIO.

POR LO QUE SE INSTRUYE A LA SECRETARIA MUNICIPAL, SOMETA A VOTACIÓN POR LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN EL MENCIONADO PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARIA MUNICIPAL PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO SI APRUEBAN O NO EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2023-2025 PARA EL MUNICIPIO DE SANTA ANA, PRESENTADO POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, A LO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS ES APROBADO.

**6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.** ACTO CONTINUO Y EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA MUNICIPAL HACE SABER QUE SE HAN AGOTADO TODOS LOS PUNTOS ENUMERADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO SE PROCEDA A CLAUSURAR LA SESIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 50, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, POR LO QUE EL C. SILVERIO ROSARIO MIJANGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 11:15 ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, INSTRUYENDO A LA SECRETARIA MUNICIPAL LEVANTE EL ACTA CORRESPONDIENTE, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----DAMOS FE.-----

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
SANTA ANA, MIAHUATLÁN, OAXACA.

C. SILVERIO ROSARIO MIJANGOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUISA CRUZ SANTIAGO  
SINDICA MUNICIPAL

C. PABLO SANTOS GONZÁLEZ  
REGIDOR DE HACIENDA

C. JUAN SANTIAGO RÍOS  
REGIDOR DE OBRA

C. MARÍA DE JESÚS PACHECO  
REGIDORA DE EDUCACIÓN

C. ELIZABETH SANTOS FRANCO  
REGIDORA DE CULTURA Y DEPORTES

C. ÁNGEL ALFREDO LOEZA BELTRÁN  
TESORERO MUNICIPAL

DOY FE.  
  
C. HEIDI EVELIN PAULINO RAMÍREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

**“CUANDO LOS HECHOS HABLAN, LAS PALABRAS SOBRAN”**

PALACIO MUNICIPAL S/N, CENTRO, C.P. 70820 SANTA ANA, MIAHUATLÁN, OAXACA  
TELÉFONOS: PRESIDENCIA 951-546-71-02, SECRETARÍA MUNICIPAL 951-399-12-80, TESORERÍA 951-478-70-73  
MUNICIPOSANTAANA2023@GMAIL.COM

## X. LISTA DE REFERENCIAS

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.** ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DOF 28-05-2021. CÁMARA DE DIPUTADOS H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.** ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL EXTRA DEL ESTADO 31-12-2016. H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

**LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA.** ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL EXTRA DEL ESTADO 30-09-2023. H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

**LEY DE PLANEACION.** ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL DOF 08-05-2023. CÁMARA DE DIPUTADOS H. CONGRESO DE LA UNIÓN.

**LEY ESTATAL DE PLANEACION.** ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL EXTRA DEL ESTADO 08-04-2023. H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

**LEY DE PLANEACIÓN, DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.** ÚLTIMA REFORMA PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL EXTRA DEL ESTADO 05-10-2021. H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

**COMPENDIO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL 2010 SANTA ANA.** INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA. (INEGI)

**FICHA TÉCNICA CG-COPLADE 2022 SANTA ANA.** SISPLADE-INPLAN OAXACA; INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR, GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

**PANORAMA SOCIODEMOGRÁFICO DE OAXACA 2020.** INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y GEOGRAFIA. (INEGI)

**FICHA TECNICA INPLAN 2023 SANTA ANA.** SISPLADE-INPLAN OAXACA; INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR, GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

**INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2023. SANTA ANA.** SECRETARIA DE BIENESTAR; GOBIERNO DE MEXICO.

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO 2023.** SISPLADE-INPLAN OAXACA; INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR, GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

**DATA MEXICO. / SANTA ANA: ECONOMÍA, EMPLEO, EQUIDAD, CALIDAD DE VIDA, EDUCACION, SALUD Y SEGURIDAD PUBLICA.** GOBIERNO DE MÉXICO  
<https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/santa-ana>

**SERVICIO DE INFORMACIÓN AGROALIMENTARIA Y PESQUERA.** GOBIERNO DE  
MÉXICO. <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>